

AÑO 12
No. 46



DIÁLOGO
HISTORIA
PATRIMONIO

Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural de Puebla · Verano 2026

EJEMPLAR
GRATUITO

Cultural





Foto. Orlando Galvez Osorio "Mientras la vida fluye a su alrededor"



Directorio

PRESIDENTE MUNICIPAL DE PUEBLA

José Chedraui Budib

TITULAR DE LA GERENCIA DEL CENTRO
HISTÓRICO Y PATRIMONIO CULTURAL

Aimeé Guerra Pérez

CONSEJO EDITORIAL

Gloria Arminda Tirado Villegas

Luz Aída Deloya Cobián

Emma García Palacios

Gregorio Cervantes Mejía

Óscar Alejo García

David Ramírez Huitrón

COORDINACIÓN EDITORIAL

Aimeé Guerra Pérez

Andrea Martínez Badillo

Hazael Ruíz González

CRÉDITOS

Fotografía de portada, “De Pascuas a San Juan
de Letrán”, de Ana María Esparza Torres y

contraportada “Mi luz”, de Yulisa Juárez Juárez

Cuetlaxcoapan, Año 12, No. 46, Junio-Agosto 2026, es una publicación trimestral editada por la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla. Privada 16 de Septiembre No. 1506, Colonia El Carmen, C.P. 72530, Puebla, Puebla. Teléfono 222-309-46-00, revistacuetlaxcoapan@gmail.com. Editora responsable: Aimeé Guerra Pérez. Reservas de Derecho al Uso Exclusivo No. 04-2019-021410381500-102, ISSN: 2683-2704, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Licitud de Título y Contenido No. 17037, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Este número se terminó de imprimir en el mes de junio de 2026, con un tiraje de 1000 ejemplares. Prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación sin previa autorización de la Gerencia. El contenido e imágenes alusivas de los artículos son responsabilidad de sus autores. Las fotografías utilizadas para ilustrar este número cumplen una función de difusión cultural.





Índice

05

Presentación

07

Carta editorial

10

El quehacer de la historia y los espacios de difusión del INAH en Puebla

Dr. Jesús Joel Peña Espinosa

14

Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Orígenes y su relación con la Arqueología

Arqlo. José Ángel Ruíz Cabañas y
Arqlo. Carlos Alberto Morales Fernández

26

La importancia de realizar proyectos de salvamento arqueológico previo a efectuarse una obra en el Centro Histórico de la Ciudad de Puebla: el caso de la calle 3 Poniente

Mtro. David Yiro Cisneros García y
Arqlga. Brenda Suárez Martínez

34

“La Puebla, Ciudad de los Ángeles” La ciudad española fundada con indígenas

Arq. Rafael Barquero Díaz Barriga

46

El Diálogo para la Conservación y la Intervención multidisciplinaria. Recuperación del Ex Hospital de San Roque

Mtra. Begoña Muerza Avendaño

56

Cuando los muros hablan: lecturas históricas en la arquitectura religiosa tras daño sísmico

Mtra. María Catalina Montiel Romero

68

La mirada joven de Puebla

78

Croquis

79

Agenda cultural

Presentación



Foto. Maite Lucero Lima Lima "Entre siglos y reflejos"

Es un honor dedicar un mensaje de bienvenida al número 46 de nuestra revista *Cuetlaxcoapan*. Gracias a la valiosa labor de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, este espacio se consolida como un referente de difusión a la altura del vasto patrimonio material e inmaterial de nuestra querida Puebla.

A 495 años de su fundación, nuestra ciudad —trazada con la visión y el orden del Renacimiento— celebra su nombramiento como Capital Americana de la Cultura 2026. Este reconocimiento representa también una oportunidad para reflexionar sobre la protección del patrimonio edificado frente al crecimiento urbano y las transformaciones sociales. En ese diálogo necesario, esta edición se convierte en un testimonio vivo de nuestra memoria, identidad y vocación cultural.

Desde el Gobierno de la Ciudad, la convicción es firme: los pilares de la conservación son la participación ciudadana y el rigor técnico. En estrecha colaboración con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, trabajamos para mantener un equilibrio entre el desarrollo sustentable y el compromiso que implica la declaratoria del Centro Histórico como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

Como parte de esta sinergia, un destacado grupo de personas especialistas comparte artículos que analizan los muros históricos como verdaderos archivos vivos, capaces de revelar las decisiones arquitectónicas y estilísticas que, con el paso del tiempo, dan forma a nuestro espacio urbano.

Estas páginas transmiten un mensaje esencial: la intervención consciente es clave para la conservación del patrimonio. Compartimos la visión de nuestra presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, al reconocer que la riqueza patrimonial forma parte de la grandeza de México y fortalece la identidad de nuestra niñez y juventud.

En esta edición, son precisamente las juventudes quienes, con sensibilidad y creatividad, muestran a través de imágenes por qué Puebla es motivo de orgullo y el cimiento de un futuro que nos une.

Invito a la ciudadanía poblana a recorrer estas páginas, que ofrecen una mirada renovada a la riqueza histórica y cultural de nuestra ciudad. En ellas, se reafirma que Puebla Capital no es únicamente herencia del pasado, sino una ciudad viva, diversa y en permanente transformación, capaz de dialogar con su historia mientras construye su futuro.

José Chedraui Budib

PRESIDENTE MUNICIPAL DE PUEBLA

2024-2027

Carta Editorial



Foto. Ricardo Arenas González "Promesa en el aire"

La arqueología contribuye a una mejor comprensión del desarrollo histórico de nuestra capital. Es un gusto presentar este número 46 dedicado a esta temática en el Municipio de Puebla.

Desde junio de 2025 -en un hecho de alta relevancia- la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Ayuntamiento de Puebla signaron un convenio de coordinación y colaboración, con el objetivo de establecer mecanismos para la salvaguarda, conservación y divulgación del patrimonio edificado del Centro Histórico y zonas patrimoniales. La Revista Cuertlaxcoapan, sirve de plataforma de difusión con este número especial. Agradezco el trabajo coordinado con el Centro INAH Puebla, para concretar un valioso ejemplar que difunde la labor de especialistas que han dedicado su vida a la arqueología.

De igual forma, como parte del contenido de esta edición, compartimos las fotografías del concurso “La Mirada Joven de Puebla”, iniciativa en el marco de los 495 de la Fundación de la Ciudad, que convocó a las juventudes del municipio de Puebla a mostrar su enfoque del patrimonio cultural de la capital imparable. Es un orgullo reconocer el talento y creatividad de las y los jóvenes, presentando sus imágenes en estas páginas.

Con estos ejemplos, seguimos demostrando que en Puebla, el patrimonio cultural nos une.

Aimeé Guerra Pérez

TITULAR DE LA GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO
Y PATRIMONIO CULTURAL



DOSSIER
ARQUEOLOGÍA
EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA





EL QUEHACER DE LA HISTORIA Y LOS ESPACIOS DE DIFUSIÓN DEL INAH EN PUEBLA

Dr. Jesús Joel Peña Espinosa
Instituto Nacional de Antropología e Historia

El Instituto Nacional de Antropología e Historia como organismo encargado del patrimonio histórico de los mexicanos, halla su antecedente directo en el Museo Nacional de México, que en 1865 cambió su nombre a Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, alrededor del cual existió un amplio número de científicos interesados en el pasado y presente de las culturas en México, quienes realizaron investigaciones estableciendo las primeras directrices del quehacer antropológico mexicano. La tarea no era sólo la mirada a lo que fue, el verdadero reto estaba en diseñar estrategias de asimilación de las numerosas poblaciones vivas hablantes de lenguas originarias, asentadas en territorios alejados y practicantes de una compleja cultura, que debían acercarse hacia el proyecto de nación que estaba vigente en aquella época; el cual buscaba el desarrollo del país sobre una línea ideológica, admitiendo sólo al español como lengua nacional y construyendo una interpretación de “lo mexicano”. Para esta labor resultaba indispensable la conservación de los testimonios de los siglos anteriores, investigarlos y darlos a conocer entre la población. El gobierno federal promulgó en 1897 una ley, mediante la cual por primera vez se establecía que la nación era la propietaria de los bienes arqueológicos. Después de la revolución mexicana, en el marco de su proyecto nacionalista, el presidente Lázaro Cárdenas promulgó el tres de febrero de 1939 la ley de creación del INAH como parte de la Secretaría de Educación Pública.

Puebla fue una de las primeras delegaciones estatales del INAH. Su origen radica en la creación del Instituto Poblano de Antropología e Historia, cuyas

Imagen 1. Rescate del archivo de la comunidad de Tepapayeca, Puebla.

incipientes instalaciones estuvieron en la “Casa de los Hermanos Serdán” a principios de los años sesenta del siglo XX. Dio continuidad a diversas investigaciones que personal del INAH y algunos poblanos ya venían realizando sobre el patrimonio de Puebla. En 1962, con motivo del centenario de la batalla del cinco de mayo se construyó en la zona cívica de “Los Fuertes” el Centro Regional de las Artesanías; aquí se dotó un espacio al recién creado Centro Regional INAH de Puebla-Tlaxcala, cuyo objetivo era impulsar las exploraciones antropológicas en dicha región cultural del centro del país. Al aumentar el número de trabajadores y debido a la complejidad del territorio, ocurrió la separación para que respectivamente los Estados de Tlaxcala y Puebla tuvieran su delegación del INAH. Los hallazgos, las investigaciones y las expectativas que durante cinco décadas han tenido lugar desde este centro de trabajo se han ido plasmando en el Museo Regional de Puebla, como expresión del quehacer del Instituto en nuestro Estado y particularmente para la difusión del legado patrimonial.

El Centro INAH-Puebla tiene bajo su encargo directo las zonas arqueológicas de Cholula, la guarnición mexicana de Tepexi el Viejo, la gran ciudad de Cantona, Yohualichan en la Sierra Norte, el sorprendente sitio de Tehuacán el Viejo, Teteles de Santo Nombre enclavado en la zona n'giwa y la modesta pero significativa Tepapayeca. Entre los monumentos históricos están la Casa del Deán, los Ex Conventos de Tecamachalco, Huaquechula y Tepapayeca, además del de Huejotzingo y el Carmen de Tehuacán, los dos últimos con estatuto de museos. Los Fuertes de Loreto y el de Guadalupe, también museos, al igual que el Ex Convento de Santa Mónica. Así mismo, contribuye con la conservación de varios sitios históricos; a la ciudad de Puebla le entregó su Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles y ha elaborado inventarios de los bienes en los templos, así como de archivos civiles y eclesiásticos. Para fortalecer las tareas de investigación y poner el conocimiento al alcance de la sociedad, el Centro INAH-Puebla, cuenta con una biblioteca especializada en temas de la antropología e historia de la región poblana.

Desde su creación el Instituto Nacional de Antropología e Historia ha contribuido sustancialmente a la investigación de la Historia de México. Mediante trabajos de interpretación histórica, rescate de documentos, conservación de fondos antiguos, recuperación de inmuebles, análisis de objetos, exposiciones, impresión de guías para museos y la divulgación de la historia. Existe el área de investigación con distintas secciones una de ellas es la sección de Historia. Los investigadores de esta sección, además de estudiar el patrimonio, organizan los acervos y proporcionan la información necesaria para montar algunas exposiciones temporales en el Museo Regional de Puebla, aprovechando su colección permanente y el rico depósito de Bienes Culturales. De igual manera, apoyan las tareas de difusión en los museos ya mencionados.

Los temas van desde el pasado prehispánico hasta los movimientos sociales contemporáneos. La economía, la vida cotidiana, las formas de organización social, las mentalidades, las artes, las guerras, los distintos grupos sociales, la música, los obreros, las sociedades indígenas, la producción agrícola y minera, los migrantes, la religiosidad, las epopeyas militares y políticas de México, son objeto de análisis mediante diversos proyectos de investigación. Para realizarlos, se acude a las fuentes documentales, lo mismo en los grandes archivos nacionales como en los repositorios parroquiales, hurgando en todo tipo de acervo, incluyendo las bibliotecas de fondo antiguo y la cartografía como parte fundamental para identificar los espacios de la acción humana en el tiempo. Sustanciales estudios se han hecho sobre los fuertes de Loreto y Guadalupe, en su origen y durante la intervención francesa. Renglón aparte se rescataron los documentos relativos a la delimitación de tierras en Nauzontla.

En la sección de Historia se custodia el Archivo Histórico Judicial de Puebla, resultado de una de las primeras tareas hace 50 años; se realizó el rescate de los papeles judiciales generados por las alcaldías de la intendencia de Puebla, que se sacaron del abandono, formando dicho fondo. Su primer inventario se limitó a los expedientes de la época colonial; sin embargo, la mayor parte de su acervo

corresponde al siglo XIX, por lo que desde hace diez años se efectúan trabajos de descripción rebasando ya las cien mil piezas documentales trabajadas. Con la información de este repositorio y de otros archivos locales, se desarrolló un proyecto sobre la presencia africana en la Puebla novohispana, abordajes en torno a la vida socioeconómica de las poblaciones española e indígena en la región de Tehuacán, los comportamientos de todos los grupos sociales, los motines y alzamientos en las épocas de convulsión social y aspectos de la vida cotidiana en la ciudad.

Los historiadores del INAH Puebla, colaboran con el rescate de archivos históricos; lo mismo en una parroquia, un municipio o bajo custodia del sistema de cargos. En materia de muebles históricos, contribuimos realizando los inventarios y catálogos de espacios civiles y religiosos desplantados en el Estado de Puebla. Se efectúan análisis y dictámenes sobre ciertos monumentos edificados y sus muebles, para precisar la historicidad, originalidad, la datación y ampliar el conocimiento que de ellos puede tenerse.

El medio por el cual se ponen en conocimiento de la sociedad los resultados de investigación y conservación del patrimonio es a través de su infraestructura museística. En la ciudad de Puebla hay cuatro museos: el Museo Regional de Puebla, los respectivos museos de los fuertes de Guadalupe y el de Loreto y el Museo de Arte Religioso Ex Convento de Santa Mónica. Sin duda, estos espacios son de una gran contribución para la ciudad de Puebla porque no existen otros recintos que se asemejen al perfil que cada uno de estos museos tiene.

En el caso de “los fuertes” se trata de espacios con una gran tradición histórica, porque su vocación a lo largo de cuatro siglos ha transitado de ser lugares de fe a sitios militares. En su colección permanente, la narrativa se concentra en la epopeya de la resistencia a la invasión francesa y busca reflejar la participación de las distintas regiones del Estado de Puebla en la defensa de la república liberal. La particularidad es que de forma simultánea proporciona al visitante la atmósfera del inmueble donde tuvieron lugar los hechos narrados mediante objetos y textos. Por eso, para los discentes de los niveles escolares básico y medio de la ciudad de Puebla ha sido una tradición la visita especialmente al Museo Fuerte de Loreto.

El Museo de Arte Religioso Ex Convento de Santa Mónica, es hoy —por su acervo y por su arquitectura—, uno de los mayores exponentes de la vida monacal femenina en el país y único en el Estado de Puebla. Está entre los ejemplos, pues aún sigue en pie, de los edificios que fueron monasterios femeninos de la Puebla de los Ángeles durante los siglos XVII al XX. Cuenta con un acervo de arte sacro conformado en su mayoría por cuatro colecciones de antiguos monasterios angelopolitanos: Santa Catalina de Siena, de dominicas; San Joaquín y Santa Ana, religiosas capuchinas; Nuestra Señora de la Soledad, de madres carmelitas y Santa Mónica, formado por agustinas recoletas.

Este inmueble histórico se conforma por dos patios interiores, el de Profesas y el de Novicias, alrededor de los cuales se desarrollan 23 salas de exposición permanente; las cuales se dividen en salas de sitio: Placeres, Cocina, Despensa, Refectorio, Sala Capitular, Biblioteca, Antecoro y Coro Bajo, Antecoro y Coro Alto, Celda y Despacho de la Priora; y salas temáticas: La Virreinal Puebla de los Ángeles, Vida Cotidiana, Vida de San Agustín, Sala de Ora et Labora, Relicarios, Pasajes Hagiográficos, Alegorías y Patrocinios, Terciopelos de Rafael Morante, Devoción Mariana, Monjas Coronadas y sala de Místicas.

Un año después de la exclaustración, ocurrida en 1934, el edificio se convirtió en depositario de numerosos bienes que le fueron incautados a la Iglesia en la ciudad de Puebla. Poco tiempo después, pasó a ser el primer Museo de Arte Religioso en México, manteniéndose abierto al público por 65 años, hasta que el proyecto de reestructuración, iniciado en el año 2000 y materializado a finales del 2007, obligó a cerrar temporalmente sus puertas para recibir una profunda y cuidadosa restauración del edificio y de gran parte de su acervo, reabriéndose el 19 de diciembre de 2011.

Actualmente, mantiene una palpitante actividad diversificando sus acciones de investigación, conservación y difusión. Desarrolla diversos programas de exposiciones temporales con la colaboración de reconocidos investigadores, lo que permite producir contenidos especializados, y de manera paralela, orienta la política de conservación sobre su acervo. También efectúa numerosas

actividades de comunicación educativa como talleres, conferencias, encuentros, presentaciones editoriales; así como actividades culturales entre ellas: conciertos, recorridos guiados, lecturas dramatizadas y cuenta cuentos.

A noventa años de su existencia como museo, tiene la madurez para hacer frente a los retos de los tiempos hodiernos: construir narrativas con una rica colección de arte sacro dirigidas a un público diverso en sus percepciones sobre “lo religioso”, aplicar estrategias de difusión a través de los medios digitales contemporáneos y continuar profundizando en la naturaleza de su colección.

El Museo Regional de Puebla también resulta *sui generis* entre la oferta museística de la ciudad de Puebla. Su colección permanente va desde la prehistoria hasta las poblaciones vivas; con su sala de Paleontología ofrece testimonios de la riqueza que guarda el subsuelo de nuestra entidad, incluyendo áreas periféricas de la propia capital poblana, en cuanto a restos de megafauna que vivió hace miles de años, antes de la presencia humana. La sala de Arqueología exhibe instrumentos de labor, objetos de culto y materiales que dan cuenta de todo el horizonte mesoamericano, destacando la domesticación del maíz; están a la vista piezas en madera, piedra, hueso, alabastro, cerámica, jade y otros soportes provenientes de las diversas áreas culturales mesoamericanas asentadas en lo que ahora es el territorio poblano. La parte correspondiente a Historia, narra cuatro siglos y medio de vida en la ciudad y el estado; desde la conquista, pasando por toda la etapa novohispana, lo época del proceso de independencia, el convulso siglo XIX, el Porfiriato y la Revolución Mexicana. Finalmente, la sala etnográfica ofrece al visitante importantes muestras de la vida cotidiana y los días festivos de las comunidades, atendiendo la producción agrícola, artesanal, la vida cotidiana, las manifestaciones religiosas, las organizaciones sociales de perfil tradicional, los ritos funerarios y los entornos domésticos.

Ningún museo de la ciudad de Puebla tiene las características que guardan estos cuatro espacios arriba mencionados. Así, se ofrece a la sociedad local, regional e internacional un acercamiento a la cultura y patrimonio de las regiones poblanas. Del Totonacapan a la mixteca, de la zona de los volcanes a la región n'giwa; diariamente el INAH-Puebla busca contribuir a la conservación y conocimiento del vasto patrimonio edificado, obras de arte de hechura popular y por mano de grandes artistas, así como las tradiciones de los pueblos y las ciudades.

SEMBLANZA DEL DR. JESÚS JOEL PEÑA ESPINOSA

Profesor-investigador T. C. Titular C, Instituto Nacional de Antropología e Historia,
(Centro INAH-Puebla)

Doctor en Ciencias Sociales por El Colegio de Michoacán, maestro en Historia del Catolicismo por la Universidad Pontificia de México, maestro y licenciado en Historia por la Universidad Autónoma de Puebla. Miembro del SNII nivel 1.

CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE PUEBLA, **ORÍGENES** Y SU RELACIÓN **CON LA ARQUEOLOGÍA**

Salvamento supervisado por Arqlga. Silvia Martínez Arreaga,
Sección de Arqueología del Centro INAH Puebla

Autores: Arqlgo. José Ángel Ruíz Cabañas y
Arqlgo. Carlos Alberto Morales Fernández

En el siguiente trabajo se pretende dar un panorama de la conformación de la ciudad de Puebla a través del tiempo, partiendo de su fundación, la época colonial, histórica y actual. La importancia de la protección del patrimonio cultural de los poblanos y el papel que desarrolla el Instituto Nacional de Antropología e Historia en la salvaguarda de la zona de monumentos, a través de los proyectos arqueológicos; como se vincula y le retribuye a la sociedad parte del conocimiento por medio de la divulgación de los hallazgos realizados en las investigaciones.

ANTECEDENTES

La llegada de los primeros españoles al actual valle de Puebla se hizo en el año de 1519, según Fernández de Echeverría (1962); varios son los autores tanto españoles como nacionales, que argumentan que en el sitio donde se fundó la ciudad de Puebla, hubo anteriormente una gran población llamada *Cuetlaxcohuapan* “lugar de las pieles de culebra”. Refieren que esta población se encontraba a poca distancia de la ciudad de *Chollollan* (actual *Cholula*), pero es difícil de

confirmar si el sitio es o no el mismo que ocupa la ciudad de Puebla. No obstante descendientes de los naturales conocían a esta ciudad como *Cuextlacohuapan*, esto hace creer que, si la antigua población no estaba en el mismo sitio que hoy ocupa la ciudad, no debió estar lejos de ella.

A los tlaxcaltecas por ser aliados de Hernán Cortés, se les consideró con ciertos privilegios, de manera que, al terminar la etapa de la conquista, toda



esa región se incorporó como provincia de Tlaxcala, con el contento de aliados y consternación de los sometidos. La formación de la primera diócesis de la Nueva España fue autorizada por el rey de España, siendo la segunda sede Tlaxcala, año de 1526 con Fray Julián Garcés como el primer obispo que llegara a la naciente nación, el cual, según su criterio Tlaxcala no era una ciudad para establecer la catedral episcopal, por lo que solicitó al rey autorización para buscar una nueva sede. Así fue como surgió la idea de establecer una nueva población exclusivamente para los españoles que se dedicaban a vagar por el país.

Merlo, Pavón y Quintana (1991) comentan:

“Se encontró un área intermedia entre las tierras, no bien definidas, de los señoríos de Cholula, Tlaxcala y Totimehuacan, y con las poblaciones de Huejotzingo y Tepeaca a relativa corta distancia, en una región semi boscosa, a orillas de un pequeño río, muy cerca del Atoyac y de dos pequeñas elevaciones naturales” (p.19)

Años más tarde, la ciudad de Puebla se convertiría en la segunda más importante del reino de la Nueva España, lo que produjo diversas versiones sobre la selección del área para su asentamiento. Una de las versiones que más se conoce es la que relata que una noche el señor Obispo Julián Garcés mientras dormía, tuvo un sueño donde se le mostraba el lugar que tenía el Señor preparado para la fundación de una nueva ciudad (Puebla), una vez que despertó hizo llamar a los religiosos franciscanos que se encontraban en Tlaxcala, entre los que se hallaba el padre Fray Toribio de Benavente, “Motolinia”; algunas personas distinguidas cercanas a él y algunos otros españoles e indios, les comunicó el sueño que tuvo, pidiéndoles que lo acompañaran a reconocer la tierra para hallar el sitio que se le había revelado. Llegando al paraje en que hoy se halla la ciudad suspendió su recorrido y volteando a todos lados, les dijo estas palabras a quienes lo acompañaban: “Este es el lugar que me mostró el Señor y donde quiere que se funde la nueva ciudad”, dicho sueño para la elección del sitio fue entre los días 28 y 29 de septiembre del año de 1530. (Imagen 1 y 2)



Imagen 1. Pintura al óleo, atribuida a Agustín Arrieta, siglo XIX. Representa la fundación de Puebla, se puede apreciar a Fray Toribio de Benavente (Motolinia) y Hernando Saavedra de Elgueta dirigiendo la traza de la Ciudad. Pintura que pertenece al Ayuntamiento de Puebla. (Terán, 2010:34)



Imagen 2. Foto tomada de la fachada del templo de la Santísima Trinidad, ubicado en Av. Reforma No. 130 esq. con 3 Norte, Centro Histórico de la ciudad de Puebla, hecho en talavera en homenaje a la fundación de Puebla. (Ruíz Cabañas 2025:11)

La primera fundación de la ciudad de Puebla se llevó a cabo el día 16 de abril de 1531, lo que se puede corroborar en los documentos antiguos que existen en el archivo de la ciudad, también estos conducen a que se hizo esta primera población en “El cerro Alto de San Francisco”, donde se establece el comienzo del mestizaje de las razas española e indígenas; llamado barrio de El Alto por su posición topográfica, debido a que se encuentra en la falda de los cerros de Loreto y Guadalupe, estando a un nivel más elevado que el del actual centro de la ciudad.

A cinco meses de su fundación, en el sitio donde tuvo lugar el asentamiento original, ocurrieron varios problemas, siendo el más grave una inundación que provocó que la mayoría de los pobladores se trasladaran al lado poniente del río Almoloya (río San Francisco), esto sucedió el 29 de septiembre de 1531, fecha de la segunda fundación autorizada que se puede constatar con escritos oficiales (Fernández de Echeverría, 1962). En esta posterior etapa se trazaron cuadras rectangulares más largas con sentido oriente - poniente conformando una retícula más ordenada y con calles más rectas y uniformes (Fernández de Echeverría, 1962). Buscando una mejor orientación en cuestión a los vientos y aprovechando la pendiente natural del terreno, para que el agua de lluvia fluyera de forma más natural en dirección al río (poniente). (Imagen 3)

Es así como, las diferencias sociales entre el Barrio El Alto y el centro de la ciudad comienzan a hacerse evidentes, la traza urbana y la división por una barrera natural del río San Francisco. Por un lado, el barrio conformado por una traza y topografía irregular, mientras en el centro delineado en forma octogonal.

La Puebla de los Ángeles, como la mayoría de las ciudades de la Nueva España, se levantó con una retícula en damero, partiendo de la plaza central se trazan calles y solares “a cordel y regla”, continuando con el ejemplo de varias ciudades españolas del medioevo creadas durante los siglos XII y XIII, poblados que reciben su traza de los campamentos romanos. Así, la fundamentación urbanística de la península que arraiga en el Nuevo Mundo deriva de los modelos

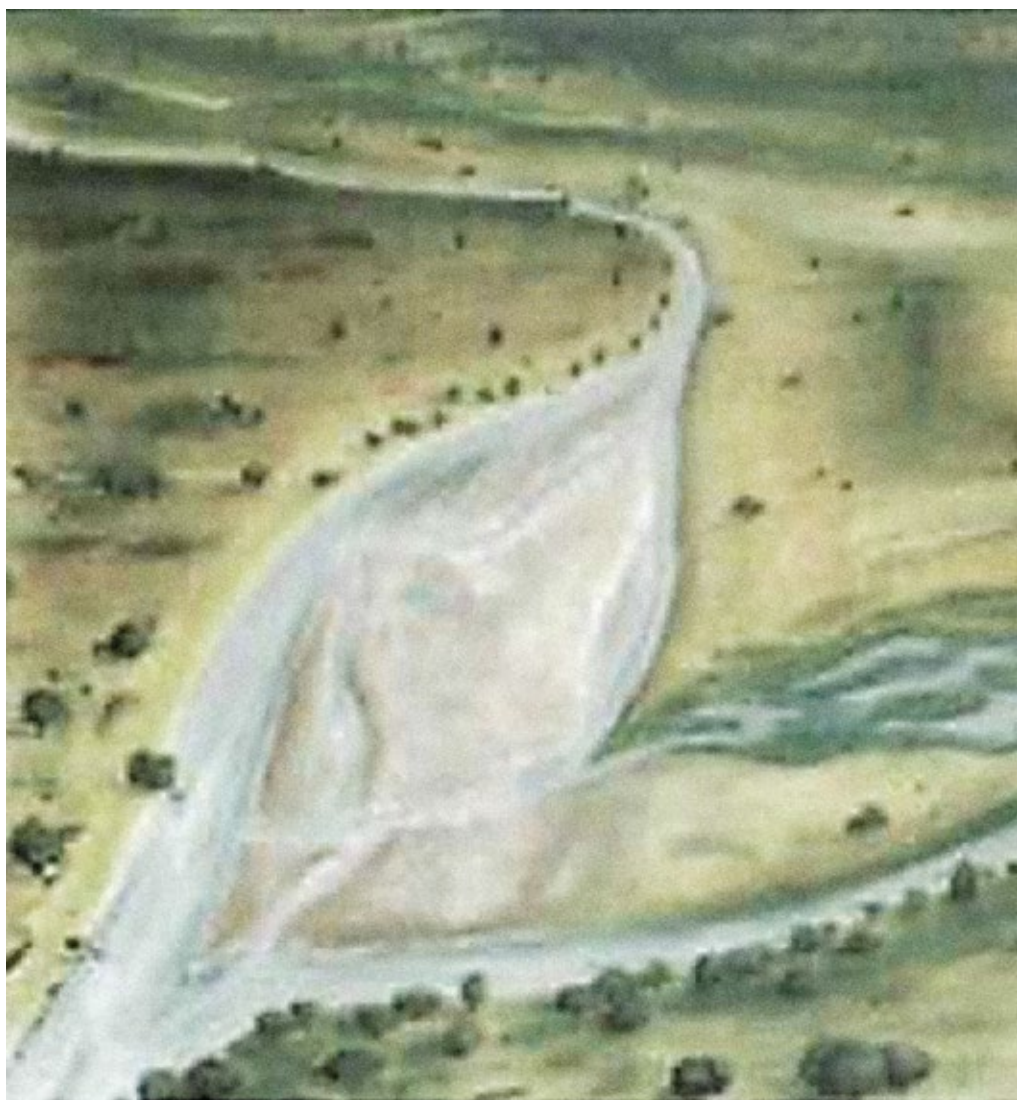


Imagen 3. Reconstrucción hipotética del antiguo río Almoloya, después llamado San Francisco, hoy entubado, al centro de observa el antiguo lago donde se considera estuvo el estanque de los pescaditos (Gobierno del Estado de Puebla, 2007: 11)

greco-romanos y del quattrocento italiano. Según Hardoy (1972: 157-190), los campamentos romanos aprovecharon las ya establecidas fundaciones de los celtas y de los ibéricos; red básica que se fue complementando con la sucesiva presencia de diversos pueblos como visigodos, cristianos y árabes.

La finalidad del trazo en retícula es facilitar la defensa y la distribución de un asentamiento, ya que en el centro se encuentran los edificios administrativos y de gobierno. El damero también contiene valor defensivo, valor estético y favorece el desarrollo de los conceptos básicos de zonificación.

Las manzanas eran rectangulares, de 100 x 200 varas castellanas, separadas por calles de catorce varas de sección y subdivididas en solares de 50 x 50 varas, cuatro parcelas de cada lado, de donde viene el nombre de cuadra. La orientación de las calles es nor-noroeste a sur-suroeste, el giro hacia el este, forma con el meridiano un ángulo de 24° y 30' (Fernández, 1962: 218), según Carrión (1970, I: 47-48), esto se debe a dos razones:

a) Por drenaje pluvial, en el cual seguía la inclinación natural del suelo hacia el río de San Francisco, de esta forma se resguardaban las aceras de las calles de los rayos directos del sol, sobre todo por las temporadas de mucho calor.

b) Para protección de los vientos desfavorables, sobre todo aquellos que vienen del norte, la interposición del cerro de Los Fuertes de Loreto y Guadalupe eran de considerable ayuda.

Para poder llevar a cabo la urbanización con los recursos humanos necesarios para la construcción y la producción, el licenciado Salmerón convocó a los caciques de los asentamientos nativos para que dieran mano de obra indígena, para su servicio, tareas agrícolas y de construcción. Para 1550 el Cabildo dispuso que los indígenas habitaran fuera de la traza española, por lo que se les asignaron terrenos de acuerdo al lugar de procedencia, y es así que fueron surgiendo los diferentes barrios al norte, al poniente y al oriente de la ciudad; esta disposición fue de carácter temporal, aunque pronto cayó en el olvido y los asentamientos se volvieron permanentes (Leicht, 2006: 417; Terán, 1996: 23), con sus respectivas connotaciones socioculturales de origen, mantenía su propio sistema de gobierno, su propia autoridad sujeta a la jurisdicción del Ayuntamiento de los españoles. Estos asentamientos trataron de continuar con la retícula de la traza, aunque en su momento hubo que adaptarla a las irregularidades topográficas, además, como era de esperarse, la arquitectura habitacional de estos barrios indígenas, también distaba de la que serviría en la ciudad, siendo la mayoría de bajareque y palma. Para finales del XVI, estos barrios ya poseían sus propios centros religiosos y sus plazas. En cuanto a la población negra, que se mantenían en el sistema de esclavitud, vivían dentro de la traza urbana debido a que habitaban en las casas de sus amos, permaneciendo bajo su vigilancia.

La actividad productiva dependía de la casta a la que se pertenecía, de tal manera que el gobierno era tarea de los europeos (al principio los conquistadores y sus descendientes); mientras que la artesanía se reservó al principio para los españoles pobres y euromestizos (mestizos blancos), y la servidumbre residía en los indígenas y negros. Para 1531, la comunidad contaba con tan sólo 50 o 60 familias (Hirschberg, 1981: 11; Marín Tamayo, 1960: 15).



EL SALVAMENTO ARQUEOLÓGICO EN LAS CALLES DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE PUEBLA

El Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, según el Catálogo Nacional de Monumentos, contiene 3,040 edificaciones patrimoniales, entre iglesias, escuelas, conventos y particulares (García, 2017: 109), que forman parte de trazo en retícula de damero hecha en el siglo XVI, posterior a su fundación. Por todo lo anterior, en 1987 el Centro histórico de la Ciudad de Puebla fue declarado como Ciudad Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, este nombramiento implica la elaboración de una serie de programas de rescate, revitalización y conservación del Centro Histórico, es por ello que autoridades municipales, estatales, federales y propietarios deben trabajar de la mano con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) a fin de cumplir con este mandato y con ello preservar, investigar y proteger el patrimonio histórico/arqueológico de la ciudad a través de proyectos de arqueología urbana.

Una problemática muy recurrente es la correlación de la información de proyectos arqueológicos, debido a que, no son del todo públicos, sin embargo, se lograron recuperar datos de trabajos recientes llevados a cabo en el área del centro histórico para enriquecer la investigación:

Durante el año 2023 se llevaron a cabo trabajos de supervisión arqueológica en el Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, con el Proyecto Salvamento Arqueológico en las Calles del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, bajo la dirección de la Arqlga. Silvia Martínez Arreaga investigadora del Centro INAH Puebla y el Arqlgo. José Ángel Ruíz Cabañas, quienes realizan este proyecto ante la solicitud del H. Ayuntamiento de la Ciudad de Puebla quien en colaboración con otras empresas particulares atendieron la mejora de la infraestructura que ya se encontraba en malas condiciones, por lo cual se supervisaron los trabajos de sustitución de drenaje y alcantarillado en las calles del centro histórico de la ciudad de Puebla.



Imagen 4. Vista del empedrado o Calzada hallado durante los trabajos de mejoramiento urbano, ubicado en la Esquina 16 de septiembre con 17 poniente (Fuente: PSACHCP)

Durante los trabajos de sustitución de la red de drenaje y alcantarillado, se encontraron desagües de diversas épocas que comprenden los periodos de finales del siglo XIX y principios del XX, los cuales fueron catalogados como elementos arquitectónicos; se limpiaron y se registraron adecuadamente, tomándoles fotografía y dibujo, es importante mencionar que el registro se efectuó calle por calle además de que se recolectó el material cerámico, lítico, restos óseos y fragmentos de vidrio que salían producto de las zanjas que se realizaban con la ayuda de maquinaria pesada. En lo correspondiente al material cerámico, el cual es indicativo arqueológico para los fechamientos, se observó la presencia de elementos prehispánicos correspondientes al posclásico, tipos cerámicos de tradición cholulteca: Cerámica Polícroma Laca (Noguera, 1954), San Pedro Rojo Pulido, Xicalli y San Andrés (McCafferty, 2001); aunque fue un porcentaje pequeño, muy significativo, por lo que no podemos hablar de una ocupación como tal, sino como una zona de intercambio de productos o campamentos estacionales. Sin embargo con el análisis se pudo determinar la secuencia ocupacional, y los niveles de consumo de cerámica, de ciertos grupos de la población durante los diferentes periodos, por



obvias razones el porcentaje más alto lo tiene la cerámica de periodo colonial ya que tiene más sub grupos, (Colonial Transicional, Colonial Temprano, Colonial, Colonial-México Independiente y Colonial - Republica), en este grupo sobresale la del periodo que abarca el colonial-república que, tuvo una continuidad con algunas diferencias en su fabricación provocado por la modernización en el sistema de producción, como es el caso de la cerámica vidriada, con los tipos Vidriado Café, Vidriado Negro, Vidriado Verde, Vidriado Sellado (López,1976), entre otros, cuya única diferencia es la calidad del vidriado. A partir, de la secuencia cerámica podemos observar que en el área que hoy corresponde a la ciudad de Puebla hubo una fluctuación de sociedades desde antes de la llegada de los españoles hasta la actualidad.

En las excavaciones y parte de la supervisión arqueológica, también fueron recuperados restos óseos de animales, a pesar de la variedad de especies registradas e identificadas, se resalta la predominancia de bovinos (vacas, toros y becerros), así como aves (gallinas y guajolotes), mismos que evidenciaron por lo menos una huella o marca de consumo humano. Este aprovechamiento alimenticio se evidenció principalmente en huesos largos



Imagen 6. Vista aérea del empedrado localizado en la calle 16 de septiembre entre las calles 15 y 13 poniente, frente a al templo de la Mansión Clerical San Juan Nepomuceno, se puede observar que el empedrado abarca el ancho de la calle que fue dividida para introducir el drenaje y alcantarillas. (Fuente: PSACCHCP)



Imagen 5. Vista aérea del empedrado o Calzada, se puede observar en la parte central los diseños que se colocaban, en la partes izquierda superior se puede observar la guarnición de la banqueta que se realizaba en ese period. (Fuente: PSACCHCP)

—extremidades inferiores y superiores— puesto que son segmentos anatómicos ricos en carne.

Por otra parte, la calle 16 de septiembre, es una de las más antiguas de la ciudad ya que tiene sus orígenes en la época virreinal y era conocida como la calle principal del Deán, esto porque a sus orillas se encuentra la casa de dicho eclesiástico. Así mismo, para el año de 1548 era parte del Antiguo Camino Real a Atlixco (Leich, 2008); en el siglo XVII se comenzó la edificación del templo conventual de San Joaquín y Santa Ana de la orden de las capuchinas en las inmediaciones de la vialidad, por ello se le conocía a esta cuadra como la Calle de las Capuchinas y, posteriormente como la Calle de la Portería de las Capuchinas o la Calle de la Iglesia de las Capuchinas; otro aspecto histórico destacable de la calle, es que en el siglo XIX el ayuntamiento poblano estableció un tranvía de mulitas el cual operó hasta el año de 1928 (Contreras, 1992).

La calle en cuestión, se ubica al Sur del zócalo de la ciudad, y durante los trabajos de sustitución del drenaje se excavaron algunos pozos estratigráficos, en donde se hallaron evidencias de una calzada empedrada con dirección Sur a Norte, la cual se encontró a menos de un metro de profundidad bajo la banqueta actual y está elaborada con una base de arcilla compactada con un espesor de 20 cm para posteriormente, colocar piedra bola de manera manual. En el área de la excavación se ubicó disperso material cerámico (mayólica del siglo XIX), fragmentos de tabique, hueso animal, todo ello sin una disposición aparente, lo cual nos indicó que a través del tiempo ha habido remoción de tierra y con ello afectación a este elemento histórico (Imágenes 4, 5 y 6).



Imagen 7. Vista del individuo en posición anatómica, en donde se ve claramente que no se recuperó completo y las condiciones de conservación en la que se recuperaron los huesos. (Fuente: PSACCHCP)

El hallazgo de la calzada se realizó en la esquina con la calle 17 poniente, frente a la Plaza Centenario Jardín del Carmen. Como se mencionó anteriormente, su eje principal es Sur – Norte, presentó una ligera orientación hacia el noreste de 25 °; el ancho de la misma es de 8.5 m. Se exploró toda la cuadra que comprende de la 17 a la 15 poniente y se observó dentro de 35 m lineales, con remates a los lados de fragmentos de lajas de basalto a manera de banquetas o guarniciones. Asimismo, las labores de supervisión y exploraciones siguieron en toda la 16 de septiembre en dirección al zócalo; en la cuadra correspondiente a la 15 y 13 poniente, también se localizó por medio de unidades de excavación, así como en la cuadra correspondiente a la 13 y 11 poniente (en estas cuadras no se encontraron las banquetas), sin embargo, el alineamiento de piedras fue desapareciendo paulatinamente. Dentro de las investigaciones realizadas en el proyecto arqueológico, se corroboró el dato del doctor Morales (1886), quien realiza una investigación a finales del siglo XIX, en donde estudia las condiciones higiénicas de la ciudad a través de sus calles y banquetas, en el describe 90 calles similares a la localizada en el salvamento. Por otra parte, la guarnición o banqueta se venía realizando desde finales del siglo XVIII por mandato del virrey Miguel José de Azanza: “el empedrado se compondrá de banquetas de dos varas, que han de franquear paso a los vecinos, las mismas que se cubrirán con mesas y quedará en la altitud adecuada, para que los coches no puedan lastimarlos” (Cuenya y Contreras, 2003: 42). Tomando esto en cuenta, así como el estudio de los materiales cerámicos colectados en las cercanías de la calzada, podemos concluir que esta pertenece a finales del siglo XIX.

También, en la calle 16 de septiembre, entre las calles 3 poniente y Reforma (en las inmediaciones del zócalo), se halló el esqueleto de un individuo, a una profundidad de aproximadamente 90 centímetros, sin tener algún elemento relacionado con el hallazgo, por lo cual se considera fue un entierro primario, según los resultados arrojados nos permitieron interpretar que se encontraba en malas condiciones de conservación, pues

sólo se recuperó el 40% del cuerpo, por ello, no fue posible determinar su sexo, sin embargo, si se pudo establecer que su edad es de entre 19 y 22 años; en cuanto a su talla, se pudo establecer una altura aproximada de 1.62 m; otro rasgo que surgió de los estudios realizados, fue la identificación de la morfología dental, que indicó una filiación biológica con predominancia indígena, aunque no se descarta la asignación mestiza, específicamente en lo correspondiente a los incisivos superiores, también presentó rastros de un ligero prognatismo (alteración

ósea en donde la mandíbula sobresale). Es importante mencionar que el individuo en cuestión presentaba una serie de padecimientos que se identificaron a través del análisis osteológico: en el cráneo, en la criba orbitaria izquierda, se pudo observar que padecía de anemia; en los dientes se pudo observar defectos hipoplásicos en los incisivos, que se relacionan con la mala nutrición y enfermedades en la infancia, y en las primeras vértebras se corroboró la evidencia de artrosis en las carillas articulares, provocado por lesiones musculares. (imagen 7)

SALVAMENTO ARQUEOLÓGICO HOTEL ALTARA EN PUEBLA

Otro ejemplo de investigaciones arqueológicas dentro del Centro histórico de la ciudad de Puebla, son los trabajos realizados como parte del Proyecto de Salvamento Arqueológico Hotel Altara, realizados en lo que en algún momento albergó al Estanque de los Pescaditos, detrás del Parque Paseo San Francisco y en donde según datos históricos corresponde al área en la que se funda la ciudad de Puebla en 1531, cerca del templo de San Francisco, en medio de huertos y un pequeño lago que sirvió de lugar de recreo para los habitantes, al que se llamó Tívoli. (Imagen 8)

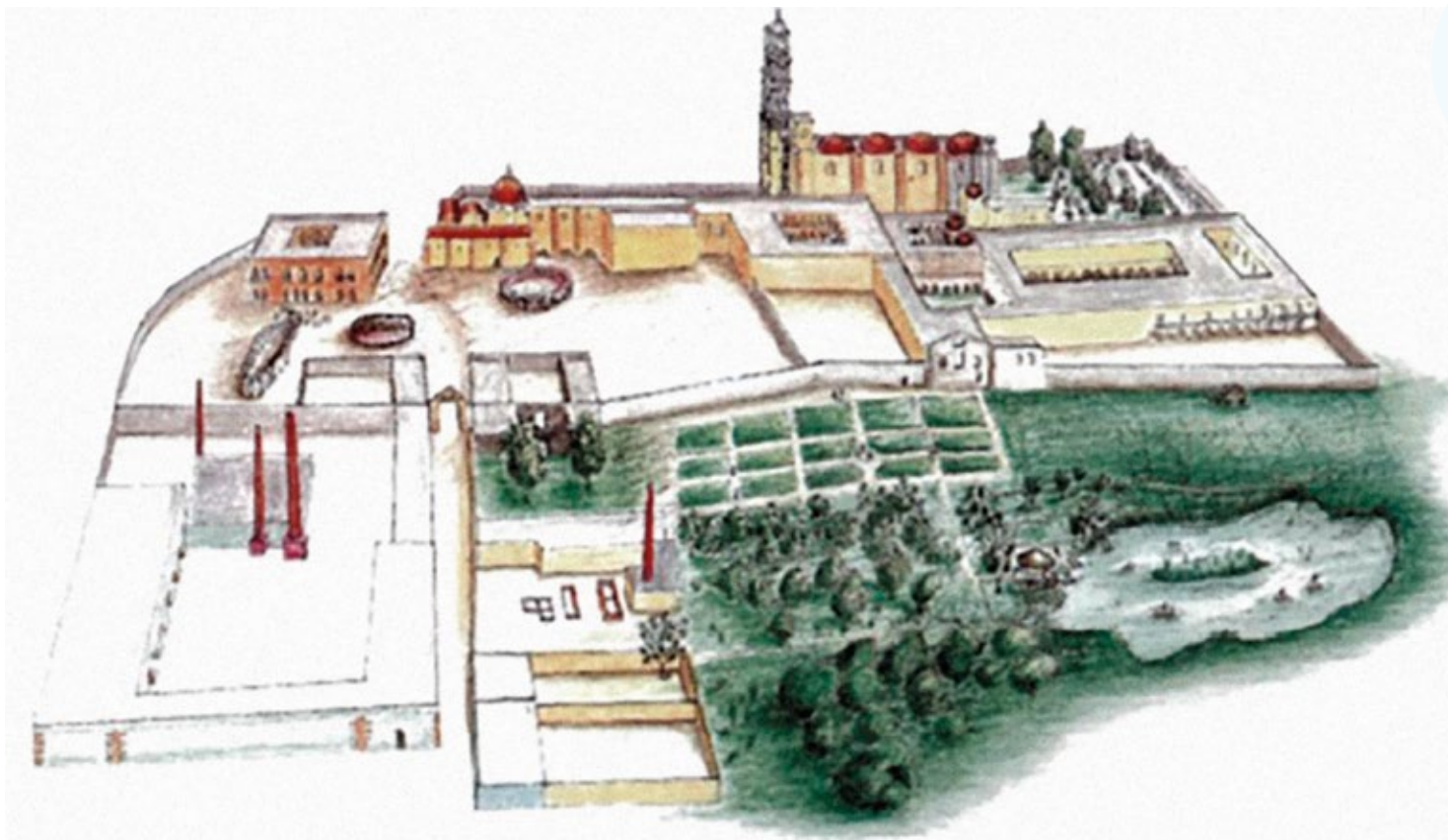


Imagen 8. Representación del Tívoli de San Francisco (Gobierno del Estado de Puebla, 2007:11), tomado del SAHAP.

Durante las excavaciones arqueológicas, se encontró un muro de rocas y tabiques, el cual es muy posible que funcionara como muro de contención, ya que a escasos metros pasaba el arroyo Xonaca (hoy calle 4 oriente entre boulevard 5 de mayo y 12 norte), tributario del río San Francisco y, se encontró lo que se identificó como un lecho lacustre, compuesto por sedimentos, arenas y arcillas propias de un cuerpo de agua, esto en la cercanía del muro. (Imagen 9 y 10)

Imagen 9. Vista desde el Oeste del Muro 1 (derecha) y el Muro 2 (izquierda) Fuente: PSAHAP.



Imagen 10. Vista aérea de las unidades de excavación realizadas con los muros 1 y 2, hacia el Oeste se observa otra. Fuente: PSAHAP.

De acuerdo a los materiales recuperados tenemos una cronología extendida desde la época prehispánica, en lo que concierne al clásico mesoamericano con la cerámica Anaranjada Delgada (Rattray; 1981) y Posclásico, con la Cerámica Esgrafiada y Café Claro (Noguera, 1954), pasando por la época de contacto (mediados del siglo XVI) la cerámica Alisada (López, 1976) y en la colonia con sus variedades de mayólicas: San Juan Polícromo, San Luis Polícromo, Puebla Azul/Blanco, Huejotzingo Azul/Blanco (Santiago, 2016), mayólicas del siglo XIX: Nopaltepec Polícromo, Oaxaca Polícromo y San José Polícromo (Lira, 2018), seguido del grupo de Loza Fina (Fournier, 1987) fechado para año de 1800 – 1920/actualidad; también se logró evidenciar el contacto y comercio con otros lugares con porcelanas chinas. Para el caso de los materiales que tienen relación con el muro de contención y, los cuales nos sirvieron para proponer una fecha de elaboración de este, comprenden a las mayólicas del siglo XIX. Además, otra propuesta para dar un fechamiento del elemento histórico, son los materiales con los que se elaboró y la composición de los mismos, con base en ello se realizó una analogía con los vestigios expuestos al interior de la Plaza Paseo

San Francisco de lo que en su momento fue la Curtiduría la Piel de Tigre, la cual se estableció en el año de 1885, por consiguiente, el hallazgo se plantea para finales del siglo XIX y principios del XX. (Imagen 11)

Los trabajos de supervisión arqueológica de los proyectos de salvamento que se llevó a cabo en las calles del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla y en el predio ubicado a un costado de la plaza Paseo San Francisco han permitido constatar que aún existen importantes vestigios arqueológicos que se han conservado en el subsuelo del primer cuadro capitalino, a pesar de la gran cantidad de obras de infraestructura hechas en el pasado. Ya sea que se trate de secciones de elementos arquitectónicos o bien la abundante presencia de fragmentos de diversos tipos de materiales que cronológicamente van desde la época prehispánica, pasando por la virreinal hasta los siglos XIX y XX, son importantes en su conjunto para ir complementando la información histórica de la capital. Por lo tanto, la puesta en marcha de este tipo de proyectos de salvamento arqueológico a la par de las labores por obras de infraestructura realizadas por parte de las empresas que trabajan al servicio del municipio, resulta de vital importancia para la protección, registro y difusión del patrimonio histórico de la ciudad de Puebla de los Ángeles.



Imagen 11. De una muestra de los materiales recuperados de los proyectos de salvamento que se han realizado en el Centro Histórico de la Ciudad de Puebla. Fuente: PSAHAP.

SEMBLANZA DEL ARQ.LGO. JOSÉ ÁNGEL RUÍZ CABAÑAS

Es Licenciado en Arqueología por la Facultad de Antropología de la Universidad Veracruzana.

Colaboró en el proyecto Campo della Fiera en Orvieto Italia bajo la dirección de la Profesora Simonetta Stopponi, académica de la Universidad de Perugia.

Ha trabajado para los Centros INAH de Oaxaca, Veracruz y Sonora en donde fue titular del departamento de Protección Técnica y Legal de ese centro de investigación además de dirigir diversos proyectos en ese estado principalmente en la Sierra Alta y Costa Central, en Puebla colaboró en el proyecto de Salvamento Arqueológico de la Sierra Norte de Puebla, así como en trabajos realizados en Tecali de Herrera, formó parte del equipo que trabajó en el Proyecto de Restauración en el sitio arqueológico de Tepexi el Viejo siendo responsable de la parte arqueológica así como en diversos proyectos de Salvamento Arqueológico en el Centro Histórico de la Ciudad de Puebla.

Ha participado en diversas ponencias y coloquios dando a conocer los resultados sobre los proyectos en los que ha participado.

Actualmente dirige el Proyecto de Salvamento en la Calle 2 Norte de la Ciudad de Puebla.

SEMBLANZA DEL ARQ.LGO. CARLOS ALBERTO MORALES FERNÁNDEZ

Arqueólogo egresado de la Facultad de Antropología de la Universidad Veracruzana, con más de una década de experiencia, ha participado en proyectos de Rescate y Salvamento Arqueológico en el estado de Veracruz y actualmente en Puebla y sus alrededores; dentro de sus intereses en la Arqueología, destacan el recorrido y prospección para el reconocimiento y registro de sitios arqueológicos, así como la cerámica colonial e histórica.

BIBLIOGRAFÍA

Carlos Contreras Cruz. (1992).

“Ciudad y salud en el porfiriato. La política urbana y el saneamiento de Puebla, 1880-1906”, Siglo XXI, Cuadernos de Historia, Monterrey, Nuevo León, Instituto José María Luis Mora/ FFyL, UANL, año I, núm. 3, p. 55-76.

Carrión, Antonio. (1970).

La Historia de la ciudad de Puebla de los Ángeles, vol. I, reeditada por el Centro de Estudios Históricos de Puebla, A. C., 1897.

Cuenya, Miguel Ángel y Carlos Contreras Cruz. (2003).

Reformas Borbónicas y ordenamiento urbano. Ordenanzas de Puebla de los ángeles 1787-1796. BUAP.

Fernández Echeverría y Veytia, Mariano. (1962).

Historia de la fundación de la ciudad de Puebla de los Ángeles en la Nueva España, su presente descripción y presente estado, Libro 1, Ediciones Altiplano, Puebla, 1780.

Fournier García, Patricia. (1987).

Loza Fina mexicana del siglo XIX en el ex Convento de San Jerónimo. En Arqueología I. P.p. 181-194, México.

García, Ruth Concepción. (2017)

“El Catálogo Nacional de Monumentos Históricos en 2006”, en La Puebla de los Ángeles 30 años de recuperación del Centro Histórico. H. Ayuntamiento de Puebla.

Hardoy, Jorge Enrique. (1970).

Las Formas Urbanas Europeas durante los Siglos XV al XVII y su Utilización en América Latina, Instituto de Estudios Peruanos, pp. 157-190, Lima.

Hirschberg, Julia. (1978).

La fundación de Puebla de los ángeles: Mito y realidad. En Ángeles y constructores. Mitos y realidades en la historia colonial de Puebla, editado por Carlos Contreras y Miguel Ángel Cuenya, pp. 185-223. BUAP, Puebla, México.

Lira López, Yamile. (2018)

El valle de Maltrata Veracruz, entre el posclásico y la colonia: transformaciones e hibridaciones socioculturales a partir de la cerámica. En Alcántara, Manuel; Mercedes García Montero y Francisco Sánchez López (Coords). Arqueología Memoria del 56º Congreso internacional de americanistas. Universidad de Salamanca.

Leicht, Hugo. (2008).

Las Calles de Puebla, Gobierno del Estado de Puebla/ Secretaría de Cultura 2005 - 2011, 9ª impresión.

López Cervantes, Gonzalo. (1976).

Cerámica colonial en la Cd. De México. Colección Científica 38. Arqueología. Departamento de prehistoria. INAH. México.

Marín Tamayo, Fausto. (1960).

La división racial en Puebla Los Ángeles bajo el régimen colonial. Centro de Estudios Históricos de Puebla. México.

Martínez Arreaga Silvia y José Ángel Ruíz Cabañas (2024).

Informe Técnico Final del Proyecto Salvamento Arqueológico en las Calles del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, inédito, INAH, Puebla.

Martínez Arreaga Silvia, y José Ángel Ruíz Cabañas (2025).

Informe Técnico Final del Proyecto Salvamento Arqueológico Hotel Altara, Puebla, inédito, INAH, Puebla.

McCafferty, Geoffrey. (2001).

Ceramics of Postclassic Cholula, México: A Typology and Seriation of Pottery from UA-1 Domestic Compound. Costen Institute of Archaeology Monography 43, University of California, Los Ángeles.

Merlo Juárez, Eduardo, Miguel Pavón Rivero y José Antonio Quintana Fernández. (1991).

Basílica Catedral de la Puebla de los Ángeles. BUAP. México.

Morales Pereira, S. (1888).

Algunas consideraciones sobre las causas que motivan la gran mortalidad de la primera infancia y recursos que deben oponerse para combatirla. México: Of. Tip. de la Secretaría de Fomento.

Morales Pereira, S., Sosa, S. (1888-B).

Puebla: su higiene, sus enfermedades. México: Of. Tip. de la Secretaría de Fomento.

Noguera, Eduardo. (1954).

La cerámica arqueológica de Cholula. Editorial Guaranía, México, D.F.

Rattray, Evelyn C. (1981).

Interacción cultural en México Central. IIA-UNAM. México.

Santiago Herrera, Adriana. (2016).

Cerámica colonial en el Valle de Maltrata, Veracruz. Tesis de Licenciatura. Facultad de Antropología de la Universidad Veracruzana.

Terán Bonilla, José Antonio. (1996).

El desarrollo de la fisonomía urbana del Centro histórico de la ciudad de Puebla (1531-1994). Puebla: UPAEP.

DESCARGA
GRATUITA

La Ciudad como Museo

DISPONIBLE EN
 Google play

Disponible en el
 App Store



La importancia de realizar proyectos de salvamento arqueológico previo a efectuarse una obra en el Centro Histórico de la Ciudad de Puebla: El caso de la 3 Poniente

Salvamento supervisado por Arqlga. Silvia Martínez Arreaga,
Sección de Arqueología del Centro INAH Puebla.

Mtro. David Yiro Cisneros García y Arqlga. Brenda Suárez Martínez.

En el presente trabajo se destaca la relevancia de los proyectos de salvamento arqueológico previos a la ejecución de obras en el ámbito de la ciudad de Puebla y de su Centro Histórico (sean de carácter público o privadas), área reconocida por su alto valor patrimonial. A partir de varios casos de estudio, entre ellos —un predio en la calle 3 Poniente y dos más en la zona de los Fuertes— se expone cómo la intervención arqueológica permite identificar, registrar y proteger evidencias materiales de distintas temporalidades. Los hallazgos incluyen desde estructuras habitacionales de época virreinal y sistemas hidráulicos del siglo XX, hasta restos fósiles de megafauna con una antigüedad aproximada de 10,000 años. Estos resultados evidencian la importancia de integrar la supervisión arqueológica en proyectos constructivos, no solo como medida normativa, sino como una estrategia fundamental para la conservación y generación de conocimiento sobre el patrimonio histórico y natural.

El Centro histórico de la ciudad de Puebla, incluyendo los cerros de Loreto y Guadalupe, quedaron protegidos tanto en el decreto federal de 1977 en que fueron declarados Zona de Monumentos Históricos, como en la declaratoria de 1987 por parte de la UNESCO al denominarlo Patrimonio Cultural de la Humanidad. Estos hechos implican compromisos constantes que tienen que ver con el cuidado, la conservación y el mantenimiento de todo el patrimonio arqueológico e histórico presente en la demarcación del polígono y su entorno, conforme a la normativa del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Toda actividad humana que se realiza en la ciudad impacta e implica, entre otras cosas, la probabilidad de afectar áreas con vestigios arqueológicos y/o históricos. Es por ello que, ante cualquier obra de infraestructura privada o de gobierno (municipal, estatal y federal), se debe trabajar de la mano con el INAH a fin de dar una adecuada supervisión y en su caso, rescatar y conservar los vestigios que pudieran encontrarse; ya que en la Zona de Monumentos Históricos de la capital poblana la actividad constructiva ha sido muy intensa desde hace varias décadas, y esto implica la alteración y modificación del subsuelo por la remoción de tierra. Además, la ubicación y profundidad a la que aún puedan hallarse vestigios arqueológicos y/o paleontológicos en toda el área es aún incierta.

En los últimos años, se ha dado en la ciudad de Puebla una remarcada atención a la protección del patrimonio cultural por parte del Centro INAH Puebla mediante la cancelación de obras de infraestructura pública o privada que no cuenten con los permisos requeridos. Una vez que se tienen, se les atiende mediante la realización de proyectos de salvamento arqueológico. Este tipo de investigaciones se llevan a cabo para proteger, registrar y recuperar los vestigios arqueológicos, históricos y/o paleontológicos que pudieran existir en el subsuelo del terreno en donde se realizará una obra de infraestructura (pública o privada) o por alteraciones resultado de fenómenos naturales, evitando así su destrucción.

Ha sido el caso de los proyectos de salvamento arqueológico realizados en la zona de los fuertes,

como la atención a la obra para la construcción del nuevo recinto legislativo del Estado de Puebla, de gran interés público; predio que se ubica en la ladera suroeste del cerro de Loreto y Guadalupe. Otro salvamento arqueológico fue el que se llevó a cabo en el predio ubicado en la parte baja de la ladera oriente del Cerro de Loreto y Guadalupe, donde ahora se encuentra la agencia automotriz Chirey (Cisneros y Martínez, 2025a). Los registros históricos indican que en toda esta zona se libró la batalla del 5 de mayo de 1862, en la cual el ejército mexicano derrotó al ejército francés. Por tal motivo y previo a la construcción de la agencia automotriz, en abril del 2025 se realizó un salvamento arqueológico que nos permitió excavar algunos pozos estratigráficos en el predio antes del inicio de las obras y supervisar las excavaciones. En total se realizaron ocho unidades de excavación en las que solo se encontraron fragmentos de material arqueológico de arrastre como cerámica, hueso de animales y lítica pulida, observando, además, indicios de la existencia de una construcción contemporánea anterior (salón de baile con estacionamiento) que provocó la remoción de hasta 60cm del suelo original (Cisneros y Martínez, 2025a).

Otro de los salvamentos arqueológicos en el área de los Fuertes, esta vez en la ladera sur del cerro Loreto y Guadalupe, fue el realizado en julio de 2025 en las instalaciones del estadio olímpico Ignacio Zaragoza, con motivo de la construcción de la Universidad del Deporte. En esta ocasión se trazaron veinte Unidades de excavación distribuidas en el área de la cancha de fútbol, la pista de tartán y las canchas de basquetbol y voleibol. En ellas se encontraron fragmentos de materiales arqueológicos como cerámica, hueso de animales, lítica pulida y vidrio (Cisneros y Martínez, 2025b).

Cabe remarcar que en ambas investigaciones se incluyó e instauró como parte del trabajo de campo la supervisión arqueológica, la cual consistió en dar un seguimiento presencial a toda actividad en campo de las compañías que tuvieran que ver con la remoción de tierra en el subsuelo, para así registrar tanto la posible presencia de algún tipo de vestigio como el comportamiento de las capas estratigráficas profundas en distintos puntos del predio.

La importancia de realizar este tipo de estudios quedó evidenciada por los datos obtenidos durante dos casos de atención arqueológica a obras por parte del Centro INAH Puebla, que permitieron llevar a cabo

la investigación, el registro y protección adecuada del patrimonio arqueológico e histórico hallado en los respectivos lugares, los cuales se presentan a continuación.



Foto 1. Ubicación de los cinco proyectos de salvamento mencionados en el presente texto. Tomada y modificada de Google Earth.

SALVAMENTO ARQUEOLÓGICO EN UN PREDIO DE LA CALLE 3 PONIENTE, CENTRO HISTÓRICO DE PUEBLA

La atención arqueológica por parte del Centro INAH Puebla en el número 908 de la calle 3 poniente, se debió a la solicitud de Visto Bueno de Obra por parte de una entidad privada para construir un estacionamiento de tres niveles. El salvamento arqueológico nos permitió identificar tres momentos de ocupación histórica en el predio: la edificación actual, los restos de una construcción de mediados del siglo XX relacionados con un negocio de baños termales, y los vestigios de un edificio del siglo XVII para uso habitacional (Cisneros y Martínez, 2024). De la ocupación de mediados del siglo pasado, algunos de sus restos se divisaban en la superficie actual del

terreno, otros más se fueron descubriendo al remover los primeros 20cm del relleno moderno, dejando al descubierto arranques de muros de cimentación que delimitaban un espacio en cuyo interior contenía una serie de cuartos de 5m por 5m. Al realizar la liberación de ellos, se fueron encontrando pequeños registros de drenaje receptores de una red de tuberías de 16 pulgadas para drenaje a gravedad (tienen una ligera pendiente en su extensión), hechas de concreto simple, que forman parte de una instalación sanitaria para desalojar y conducir aguas residuales, que por los restos de manchas amarillas debió tratarse de agua azufrada.



Foto 2. Detalle de los espacios cuadrangulares delimitados por los arranques de muros. Vista desde el sur.



Foto 3. Detalle de la red de tuberías para drenaje a gravedad en el interior de uno de los espacios delimitados por arranques de muros. Vista desde el norte.

La presencia de baños termales en el inmueble se confirmó al remover una losa sobre la superficie ubicada a 2.5m de distancia al este, que tapaba la entrada de un tiro cuadrangular. Al iluminar con lámparas el interior, se observó una noria seca, con revestimiento de piedras lajas, de las que aún se despiden un ligero olor a azufre, por lo que se trata de una noria de 3m de profundidad de agua sulfurosa, que era el tipo de agua que se encontraba en el subsuelo de la parte Este de la ciudad y que surtía del líquido a las habitaciones. La existencia de agua termal en el inmueble se corroboró durante una excavación hecha por la empresa, donde manó agua sulfurosa a una profundidad de 4m, en la capa de afloramiento de travertino. A pesar de que en la parte poniente del centro histórico hubo varios baños públicos de aguas termales, en nuestro caso

no encontramos registro de la presencia de baños termales en el inmueble en archivos o en el conocimiento popular de la zona, por lo que suponemos que quizá fueron de índole privada.

Respecto a la ocupación más antigua del predio, tiene que ver con el hallazgo de dos niveles de pisos que hacían junta con muros retocados que delimitaban áreas cuadrangulares alrededor de un espacio central. Los muros comenzaron a descubrirse a una profundidad de 40cm, su mampostería tiene un sistema constructivo a base de piedras de travertino, basalto y laja, utilizando mortero de relleno hecho de arcilla color café, piedra bola, fragmentos de tabique rojo, hueso de animales, cerámica y carbón, todo ello para dar solidez y unión al núcleo. Destaca el hecho que, en este tipo de muros encontrados en el predio, no usaran cal como base para el mortero, ya que era un material presente en exceso en la ciudad, pues los yacimientos se encontraban en la parte norte de la ciudad (Fernández de Echeverría y Veytia, 1962). Los muros de travertino tenían un espesor entre 80 y 84cm, y su desplante estaba en un rango entre 1.30 y 1.60m de profundidad. En sus estudios sobre arquitectura del periodo virreinal en la ciudad de Puebla, Dirk Bühler señala un aspecto que distingue a los muros de construcciones de tipo residencial, y es que tienen un espesor de 84cm (equivalente a una vara castellana, la unidad de medida de los arquitectos españoles desde el siglo XVI), y agrega que están desplantados a una profundidad de entre 80cm y 1.20m (Bühler, 2001: 122). El mismo Bühler también señala que esto era común en los componentes de la mampostería para muros de cimentación en la época colonial (Bühler 2001).

Los muros conservaban restos de un revoque que estaba hecho con una mezcla de cal-arena, y se pudo observar que había hasta tres capas de revoques en los muros cuyo espesor iba desde 1cm hasta los 2cm; cada uno de ellos con una o cinco capas de acabado final de pintura aplicadas encima de la anterior. Sobre la pintura, se registraron dos colores: blanco y rojo, esta última presentaba secciones muy oscurecidas por oxidación. Se pudo apreciar que estos colores se alternaban en los acabados finales de pintura, ya que en

ocasiones el rojo lo colocaban en la parte inferior de la pared, como guardapolvo y el blanco arriba; en otras capas se invertía el orden de aplicación.

También se hizo el hallazgo tres elementos asociados a contextos domésticos, en la parte norte de la estructura colonial. Uno de ellos es un tlecuil, un área para la preparación de alimentos, ubicado fuera del muro norte de la estructura. Está asociado a la segunda etapa de nivelación. Conservaba restos de carbón y tizne, así como un empedrado de piedra bola que lo circundaba.



Foto 4. Detalle del muro oeste con restos de revoque rojo y blanco y la junta del piso de tabiques rojos.



Foto 5. Detalle de una esquina de muro revocado conservando de junta con piso de tabiques rojos y escalón.

En cuanto a los pisos se identificaron dos etapas de nivelación, que en la mayoría de los casos no provocaron alteración de los espacios establecidos por las crujías. La Etapa 1 corresponde a los pisos que se hallaron a mayor profundidad, entre 94cm y 96cm. En su mayoría, los pisos de las habitaciones están constituidos de firme a base cal-arena para revestimiento de tabiques rojos; solo en uno de los espacios interiores de mayor tamaño, ubicado en la parte oeste de la edificación, tuvo como piso un material distinto al resto: baldosas de travertino cortadas en forma cuadrangular y rectangular. También se halló un piso de baldosas de basalto de formas cuadrangulares y rectangulares con un trabajo burdo de careo en sus seis lados. Este piso se ubica en un espacio específico dentro del predio, que, en la proyección de los restos de muros para

crujía, nos muestra una forma rectangular, cercana al actual acceso, que posiblemente corresponda al área de un patio.

La Etapa 2 se refiere a los pisos que se encontraron entre 52 y 54cm. de profundidad. En esta etapa todos los pisos de las habitaciones están constituidos de firme a base cal-arena, mezcla que fue utilizada también para el revestimiento de tabiques rojos.

En el exterior de los espacios delimitados por crujías con revoque se hallaron dos tipos de materiales para piso: una pequeña sección de empedrado de piedra bola que rodea un tlecuil, pero que se ubica en el límite con la huerta de la sección norte del predio. Y como en el caso de la etapa 1, también se encontró un piso de baldosas de basalto en el mismo espacio que identificamos como el posible patio central de la edificación.



Foto 6. Detalle del tlecuil ya liberado, vista desde el norte.

También se tuvo el hallazgo de otro elemento relacionado con un espacio doméstico, se trató de un vertedero de desechos, en el interior de la estructura colonial, en un espacio rectangular que dejaban dos arranques de muros paralelos en sentido este-oeste y uno más en sentido norte-sur. Se fue descubriendo a 1m de profundidad una gran cantidad de huesos de animal de diferentes tamaños, así como fragmentos cerámicos que estaban entre varias piedras pequeñas de travertino, piedra bola de río, laja y basalto, pedacería de tabiques rojos y la presencia abundante de fragmentos pequeños de carbón, el cual dejó incluso una marca de 10cm de espesor en los perfiles del espacio excavado. El elemento tuvo un espesor de 35cm. El análisis óseo indicó que había huesos de puerco, res, borrego, ave y pescado.

Con el adecuado registro de estos elementos, se pudo hacer un fechamiento tentativo de esta primera ocupación del predio, el cual correspondería entre los siglos XVII y XVIII, para uso residencial.



Foto 7. El espacio rectangular en que se hallaron los restos del tiradero, vista desde el sur.



Foto 8. Detalle en el perfil sur de los fragmentos de carbón y hueso asociados a un tiradero.



Fotos 9. Reproducción hipotética en planta de la edificación de uso residencial, con base en la proyección de los restos de muros y pisos hallados in situ.

BIBLIOGRAFÍA

Bühler, Dirk. 2001.

Puebla, patrimonio de la arquitectura civil del virreinato. ICOMOS & Deutsches Museum München, Alemania.

Cisneros García, David Yiro y Silvia Martínez Arriaga. 2024.

Proyecto de salvamento arqueológico para estacionamiento en el número 908 de la calle 3 poniente. Centro histórico de Puebla. Informe técnico final. Centro INAH Puebla. México.

Cisneros García, David Yiro y Silvia Martínez Arriaga. 2025a.

Proyecto de salvamento arqueológico concesionaria Chirey, calzada Ignacio Zaragoza No. 253 – B, Puebla, Puebla. Informe técnico final. Centro INAH Puebla. México.

Cisneros García, David Yiro y Silvia Martínez Arriaga. 2025b.

Proyecto de salvamento arqueológico Universidad del Deporte, Puebla, Puebla. Informe técnico final. Centro INAH Puebla. México.

Fernández de Echeverría y Veytia, Mariano. 1962.

Historia de la fundación de la ciudad de Puebla de los Ángeles en la Nueva España a su descripción y presente estado. Edición facsimilar. Puebla.

SEMBLANZA DEL MTRO. DAVID YIRO CISNEROS GARCÍA

Graduado de la Licenciatura en Arqueología por la Facultad de Antropología de la Universidad Veracruzana (2001 – 2005). Titulado en la maestría en Estudios Mesoamericanos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (2007 – 2009). Su labor arqueológica dio inicio en el sur de Veracruz, durante dos años en el PASLT a cargo de la Doctora Ann Cyphers, posteriormente se ha desempeñado profesionalmente en el ramo de Proyectos de Salvamento Arqueológico, desde el 2008, en diversos estados del país: Veracruz, Tabasco, Campeche, Oaxaca, Estado de México, Baja California Norte, Querétaro, Guanajuato y Puebla, protegiendo y estudiando el patrimonio arqueológico de culturas prehispánicas como la Olmeca, Remojadas, Huasteca, Totonaca, Teotihuacana, Mixteca, Zapoteca, Maya y Cazadores Recolectores, realizando croquis digitales de sitios arqueológicos, recorridos sistemáticos en superficie y excavaciones arqueológicas extensivas. Ha estado a cargo de ocho salvamentos arqueológicos, entregando en tiempo y forma los informes técnicos correspondientes. Se ha interesado en la difusión del conocimiento arqueológico derivado de los proyectos en que ha participado, con cuatro artículos arqueológicos y dos históricos, publicados en cuatro diferentes revistas de divulgación cultural y especializada.

SEMBLANZA DE LA ARQ. BRENDA SUÁREZ MARTÍNEZ

Arqueóloga egresada de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) y candidata a Máster en Arqueología Náutica y Subacuática por la Universidad de Cádiz (UCA), España. Su interés se centra en la investigación, protección y divulgación del patrimonio cultural, particularmente en contextos sumergidos. Ha participado en diversas campañas arqueológicas en México y en el extranjero. En años recientes, ha colaborado en proyectos de salvamento arqueológico en el Centro Histórico de la ciudad Puebla y Cholula, así como en el proyecto PAMGI de la UNAM en las costas de Veracruz. Cuenta con experiencia en arqueología histórica y en la protección del patrimonio subacuático conforme a los lineamientos de la UNESCO.

“La Puebla, Ciudad de los Ángeles”

LA CIUDAD ESPAÑOLA FUNDADA CON INDÍGENAS

Arq. Rafael Barquero Díaz Barriga

“El centro histórico no es un territorio estático, es un espacio en permanente revelación científica y social, gracias a la intervención de las instituciones técnicas encargadas de su preservación, a la voluntad política y económica, al equilibrio entre los participantes y a las conciencias humanas que conservan el día de hoy lo realizado en el pasado, con la expectativa de manifestar su presente en bien de conservar su identidad para las generaciones futuras, identificando los valores de su esencia.”

Los cascos urbanos son espacios vivos, que manifiestan la permanencia de las variables sociales que interactúan permanentemente, consolidando los momentos de manifestación cultural de cada grupo, entremezclándose el ser, haber, estar, hacer y desarrollar de cada uno y su intrincado tejido de vida, convivencia y tolerancia, formando así los numerosos y particulares elementos de valor social tangibles e intangibles que en conjunto conforman el patrimonio monumental de cada localidad, de cada barrio, colonia, conglomerado, conjunto o grupo que expresa de modo único la capacidad de cada grupo de existir y permanecer en su constante desarrollo, consolidando los valores de cada momento y a su vez cimentando los determinantes de permanencia y/o relatividad, así como de resistencia y flexibilidad de los monumentos hasta su propio límite para poder estar “vivos” ofreciendo su oportunidad de seguir como representantes de un pasado que se percibe científicamente para poder continuar en toda su dignidad y grandeza como testigo que habla y canta su pasado invitando a que los actores contemporáneos puedan disfrutarla como una experiencia de vida que les confirme su identidad y sus cualidades humanas.

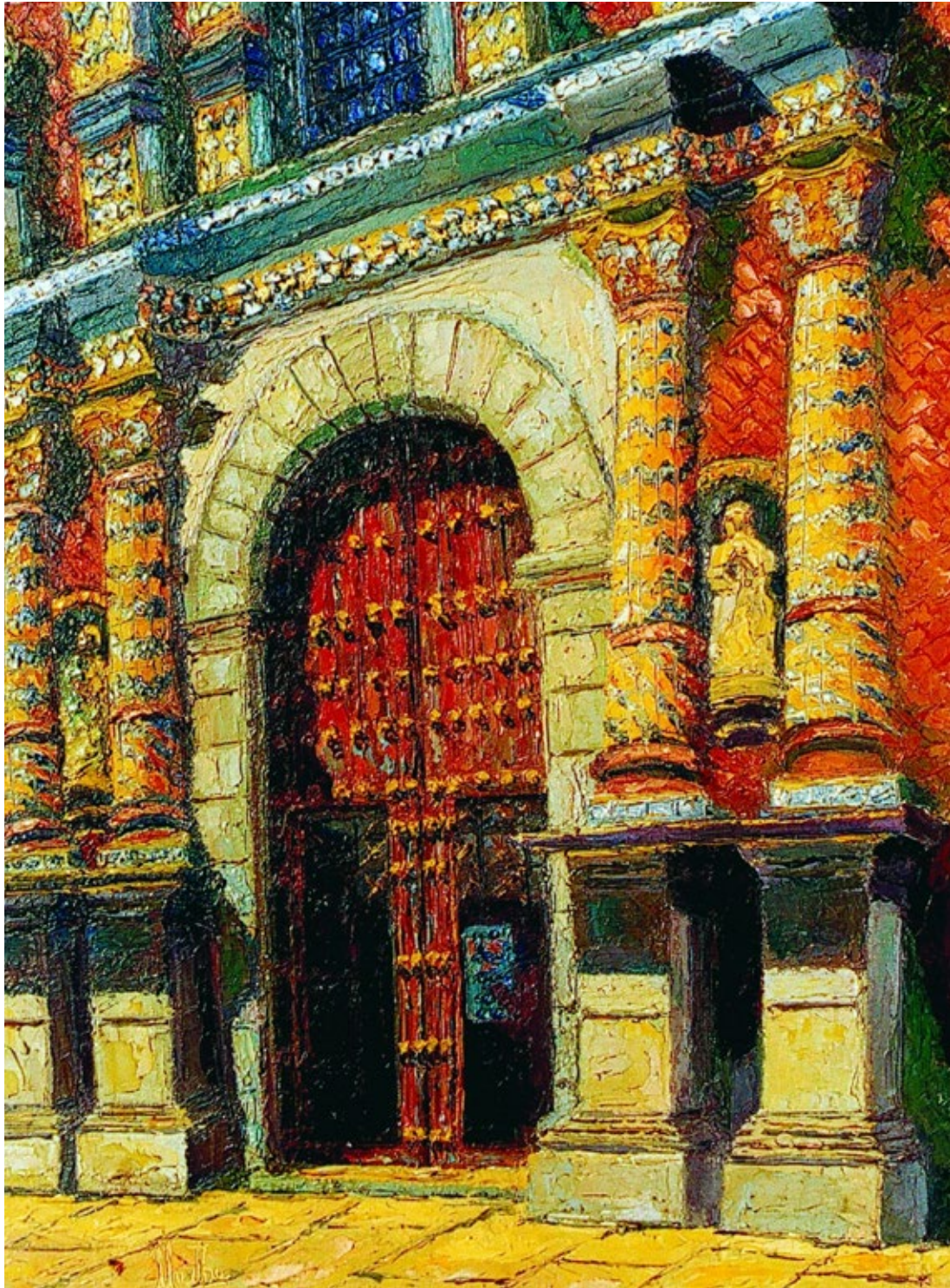
Permitiendo a la vez que se puedan incorporar: Arqueología, Historia, Antropología, Arquitectura, Arte, Restauración, Conservación, Identificación, Difusión, Preservación, Adecuación, Investigación, Tecnología, Ciencias, lo más novedoso y lo más antiguo, lo más valioso y lo cotidiano singular, etc. en el ser, estar y evolucionar humilde y respetuosamente de cada uno de nuestros monumentos, ya sean Arqueológicos, Históricos, Artísticos, Paleontológicos, Antropológicos, tangibles e intangibles o incluso efímeros; ejemplo de esto es la participación multidisciplinaria, académica, profesional, científica, empírica, social, política, económica, religiosa, etc. en nuestra Angelópolis, donde destacan diversas luces que se dignifican entre ellas al lograr un engranaje de interlocución, interacción y coordinación, participando y articulándose ética, jurídica, física, multidisciplinariamente para lograr los niveles de desarrollo que requiere una urbe Patrimonio Mundial como lo es la Puebla Ciudad de Los Ángeles de Zaragoza. En donde es fundamental la presencia de todas las





partes con su propia estructura y que deben estar en permanente retroalimentación con referencia a todos y cada uno de los factores que les corresponden y en total participación respetuosa entre las diversos niveles con sus responsabilidades y obligaciones, sean de Gobierno Civil, de participación ciudadana organizada, de entidades religiosas, de fracciones culturales, etc. en donde los factores sustantivos deben ser el respeto, la dignidad profesional y ética, la legalidad, la normativa, el amor a la cultura y a sus formas de manifestación y del mismo modo el respeto al pasado, al presente y al futuro, en donde cada momento determinará su equilibrio dentro del respeto a la diversidad cultural, aplicando de este modo todos los esfuerzos para conservar de la mejor manera el Patrimonio Cultural, dándole oportunidad de seguir viviendo en resiliencia y en presencia que le dé continuidad respetuosa y amorosa, para con el pasado como cimiento del presente y que generará los nuevos logros del futuro. Así comenzamos:

La presencia de una legislación normativa sobre Monumentos desde 1939 en México, hace de determinadas instancias gubernamentales elementos de interacción con los tres niveles de la estructura: Federal, Estatal y Municipal para conservar el Patrimonio Cultural. Puebla no es la excepción, a partir de 1934 había generado un reglamento para monumentos, que se consolida con la ley federal de Sitios y Monumentos en 1973 y alcanza un nivel de interacción mayor a partir de la conformación de Centros INAH Regionales (Puebla – Tlaxcala) inicialmente y Puebla al configurarse el sistema para todos los estados de la República. Su participación alcanza gran relevancia en los sismos de 1999 y de 2017, aun cuando en 1973 ya se comienza a participar entonces con Patrimonio Nacional de la SOP SAOP (también por in sismo en 1973); En Puebla se vuelve una intervención conjunta en donde coadyuvan de manera diversa el gobierno Estatal y el Gobierno Municipal para conformar un sistema de intervención en donde se permita lograr aterrizar los recursos disponibles para su aplicación, previa asesoría y apoyos de todos los elementos humanos disponibles y organizados, de cualesquier fórmula de interacción, siempre y cuando estén sometidos a las normativas correspondientes y respetando los derechos y responsabilidades de las partes, tanto legales como éticos y morales; en donde la participación técnica especializada y científicamente aplicada (en los límites humanos posibles), se va desarrollando simultáneamente. Esto genera un sistema de interacción técnica con el INAH conjugado con las instancias académicas, empresariales, que permite en





el tiempo desarrollar esquemas de funcionamiento emergente, así como consolida los diagramas de flujo para la atención cotidiana, buscando esquemas que puedan ser aplicados indistintamente desde una intervención pequeña hasta una intervención urbana, respetando los valores Patrimoniales y Monumentales (este desarrollo es dinámico y permanente para poder satisfacer las necesidades de todos los involucrados); esto genera una “revelación científica” constante que nos permitirá pulsar los latidos de la actuación multidisciplinaria e interinstitucional entre todos y cada uno de los agentes participantes, en donde no debe faltar ninguna representatividad de la comunidad para poder atender a todas y cada una de las necesidades de la sociedad (antropológica) que conforma una localidad (con todas sus variables), de tal modo que permitan conservar, valorar, adecuar y justipreciar los monumentos, sus conjuntos arquitectónicos y/o urbanos, la imagen de la ciudad (imagen urbana), la imagen de zonas límites (urbano rural), los espacios arqueológicos (abiertos y subyacentes), los valores simbólicos (sagrados y civiles), que en muchos casos están vinculados a la participación de especialistas en muy diversos ramos en donde de una u otra forma se coordinan con el INAH para lograr la mejor participación técnica, con la asistencia de los agentes especializados de las áreas científicas y profesionales necesarias en las disciplinas que se requieran. Es así que Puebla desde el principio va a ser declarada Zona de Monumentos

y Patrimonio Mundial por su valor excepcional. Esto nos vuelve corresponsables con las Autoridades y con la Sociedad Civil, así como con las Instituciones Académicas y Religiosas para la conservación del Patrimonio Cultural en todas sus variables tangibles e intangibles, Inmuebles y muebles, permanentes o efímeras, estáticas o dinámicas, testimoniales y de persistencia, etc. siempre motivados en el respeto equilibrado entre los muy diversos grupos humanos de participación, a fin de dar permanencia a una localidad y sus habitantes y permitiendo el desarrollo, evitando la destrucción y buscando la conservación y restauración que permitan exaltar los valores de identidad, sin detrimento de la modernidad respetuosa de la Cultura y su Patrimonio.

De tal manera esta interacción permanente ha permitido enfrentar grandes desafíos de forma conjunta: desde la conservación de cada monumento, mueble o inmueble, su recuperación, catalogación, puesta en valor y restauración en su caso, para dignamente ser adecuado a nuevos usos, contando con las asesorías de los organismos federales y su consonancia por parte de los estatales y municipales, procurando consolidar la normativa entre los tres niveles, así mismo homologando criterios desde anuncios y señalética, iluminación e infraestructura, requeridas hoy, cuidando de conservar y exaltar los valores patrimoniales de cada inmueble, calle, plaza, sitio o rincón de cada localidad, enfatizando sus valores

únicos y particulares, fomentando su identificación por propios y extraños para que se apropien del corazón de Puebla en este caso.

Fundamental la consolidación de estos valores excepcionales gracias a la declaratoria de Sitio de Patrimonio Mundial por la Unesco (World Heritage), generando un reconocimiento por sus particularidades: características de la fundación (40 familias españolas y 1600 familias indígenas); ubicación conforme a la “Puebla” descrita en las “Partidas de Alfonso el Sabio”, aplicadas para lugares junto a la ribera de un río (el 16 de Abril de 1531 al parecer el barrio de Analco) y después en un Attillo de un valle, cerca del río (en 29 de septiembre del mismo año hoy primer cuadro); su traza en cuadrícula con una avanzada pasando del damero a las manzanas rectangulares orientadas para aprovechar mejor el asoleamiento (de 100 por 200 varas), creándolas de ocho solares para españoles (50 por 50 varas) y con barrios para las familias indígenas (iniciando con el que sería campamento donde se asentaron los Tlaxcaltecas, con solares de 25 por 25 varas (urbanos) y de 12.5 por 50 varas (mixtos suburbanos o periféricos) que se corresponde con el barrio de “El Alto”; cuidando todos los detalles indicados en las Normas del Rey Alfonso.

De este modo se consolida y desarrolla la ciudad, hasta alcanzar el siglo XXI con todos sus avatares y generando a partir del último tercio del siglo XX, un ritmo de Protección en donde se rescatan inmuebles y conjuntos, a la vez que se hacen propuestas experimentales tan audaces como el Paseo de San Francisco en un intento de detonar una zona urbana, en donde las participaciones de la ciudadanía, las interlocuciones con las instancias gubernamentales y con los organismos responsables de la conservación, incluso a nivel internacional, generaron una serie de participaciones que conformaron muchos de los detonadores para analizar las fórmulas de trabajo en la zona de Monumentos Patrimonio Mundial, detallando acciones como el Código Reglamentario Municipal, con énfasis en construcción y en imagen urbana; con un Plan Parcial Municipal para el Centro Histórico de zonificado generó un esquema de control basado en la Ley Federal y su reglamento, complementando y especificando más las pautas de conservación. Muchos de estos puntos fueron debatidos por los especialistas y Académicos, para pautar sus debilidades y en el tiempo se han logrado direccionamientos que últimamente permiten, gracias a la conjugación de voluntades e intereses de todos los participantes, generar nuevas propuestas de participación proactiva.





El Paseo de San Francisco fue un proyecto y obra que incluyó de manera definitiva la participación de las diversas áreas que conforman el Instituto como base para recuperar una zona: se realizó arqueología virreinal, se rescataron espacios de monumentos tan relevantes como parte del noviciado franciscano; la pugna por los intereses comerciales generó tensiones que propiciaron errores por ambas partes al grado de perder perspectiva y confundir objetivos; todo ello trajo la contracción del proyecto y la búsqueda de asesores internacionales, logrando un proyecto a escala menor pero que respondiera al sitio; acotado incluso con acciones jurídicas.

El concepto de condominio fue una solución parcial, porque deja entrever ciertas lagunas en la manera de atender los monumentos y su consolidación para la dinámica inmobiliaria, quedando inmuebles en espera de ser atendidos.

Programas de participación social como los murales con “grafiteros” para conservar las fachadas de algunas zonas del área patrimonial, presenta muchas limitantes por su manera de consolidarse y por el programa de acción, no todos los inmuebles pueden ser atendidos de la misma forma, es más cada uno debe ser analizado y estudiado por las partes participantes, para que el proyecto de mural sea un apoyo real para la conservación del edificio, respetando su carácter de Monumento o dentro de la zona de Patrimonio, cuidando que la temática y la escala y proporción no afecten la percepción del mismo e incluso lo hagan desaparecer, al mimetizarlo y volverlo un lienzo ajeno en donde se pierde el valor del inmueble.

En tal razón, desde el Decreto de Zona de Monumentos Históricos se generó una coordinación entre los tres niveles de gobierno y en relación con la Sociedad angelopolitana y académica profesional, para ir resolviendo las necesidades de conservación y restauración, tanto en inmuebles específicos de interés municipal, estatal, federal, religioso, simbólico, turístico, etc. con alto valor como Patrimonio Cultural; o de interés privado con gran diversidad de propuestas para satisfacer su conservación, adecuación y tratando de alcanzar el equilibrio del respeto, fomentando su reutilización comercial. Así se promovieron ejes comerciales, recuperación de inmuebles para usos Académicos estudiantiles, servicios turísticos diversos. Para atender las demandas que se generaron con diferentes fórmulas, considerando las denominaciones de origen (el caso de la talavera, los chiles en nogada, el mole, dulces típicos, etc.); las marcas poblanas (que se desarrollan paralelas al uso de la tecnología para difundir la ciudad); esto se magnifica a nivel internacional con la declaratoria de Ciudad Patrimonio Mundial, propiciando el reconocimiento de Puebla como una de las diez ciudades patrimonio con mayor cantidad de monumentos y con un complejo valor cultural integral, atendiendo a su origen y desarrollo en la diversidad, por la participación múltiple de todos y cada uno de



sus actores (individuales y sociales), que hicieron de ella un mosaico excepcional del Mundo Virreinal Novohispano.

Sobre estas inquietudes se desarrollan programas, planes y proyectos en las diversas instancias de los tres órdenes de gobierno y en las Asociaciones religiosas, académicas y civiles que detentan monumentos, trabajando para lograr la interacción responsable entre las Autoridades coordinando sus participaciones y dando cada uno sus ámbitos de competencia y sus inquietudes de Conservación, en un intercambio de opiniones y propuestas, hasta lograr proyectos ejecutivos viables de autorización por la entidad federal correspondiente, ajustada al máximo equilibrio logrado, siempre en la medida de las posibilidades y buscando el objetivo principal: LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN FORMA INTEGRAL, incluyendo para ello a las diferentes disciplinas del INAH con el fin de que se cumplan la Ley y el Reglamento Federales en esta materia. De este modo obras de imagen urbana, de rescate de inmuebles, atención a casonas en situaciones críticas, reordenamiento de espacios públicos, recuperación de vivienda en el centro histórico, consolidación de conjuntos que interactúan con predios baldíos e inmuebles monumentos, restauración de conjuntos sub urbanos asociados a la ciudad (rescata de algunos ex molinos y ex haciendas), se comienza a tender de manera más sistemática el catálogo de monumentos inmuebles (aún en proceso de revisión final y actualización), del mismo modo antiguas fábricas son recuperadas al funcionamiento integral de la urbe transformándolas respetuosamente en servicios y/o desarrollos mixtos (con vivienda, comercios y servicios), la mayoría respondiendo y cuidando la aplicación de los detalles finos en la interpretación de la normativa.

Como contraparte también se desarrolla la aplicación jurídica de la Ley y Reglamento Federales de Sitios y Monumentos, para con diversas campañas de concientización y el apoyo de los tres niveles de Gobierno se restrinjan y disminuyan aquellos casos que no se realizaron conforme a dichas legislaciones (esto ha ocasionado ciertas ámpulas en algunos casos (baste recordar el teleférico que se intentó instalar llegando o saliendo del centro de la ciudad, cruzando parte de la zona nororiental, el cual fue suspendido y las demoliciones realizadas se sancionaron conforme a Derecho), también hay que analizar las interacciones “hormiga” que se dan sin permiso, algunas anodinas, las más peligrosamente arbitrarias y que van en detrimento de la conservación del Patrimonio Cultural, en especial del edificado. Lo mismo sucede con el Patrimonio Intangible en donde ciertas promociones turísticas fomentan la divulgación no precisa del legado histórico y buscan recreaciones de lo no existente (con fines de atracción turística), hay incluso casos que intentan crear nuevas propuestas sin ningún fundamento patrimonial (otras, por el contrario, buscan con fundamento



científico y asesoría, generar respuestas nuevas a problemas antiguos o a necesidades contemporáneas de una manera respetuosa).

La puerta está abierta, los ejemplos son muchos ojalá podamos continuar difundiendo por este medio casos específicos que reúnan todas las cualidades necesarias para una buena intervención, bajo la asesoría de las instituciones gubernamentales responsables del cuidado y conservación, identificación, valoración y registro de todos y cada uno de nuestros bienes Culturales. Un saludo y felicitación personalizada a cada uno de los actores, profesionales y amateurs, que se han sumado responsablemente en lograr la articulación que se requiere y que es muy delgada, entre todos para hacer una realidad cotidiana y patente en esta Angelópolis poblana y su riqueza Cultural articulada y auto portante, mediante su participación: un fuerte abrazo y reconocimiento.

42









El diálogo para la **CONSERVACIÓN Y LA INTERVENCIÓN MULTIDISCIPLINARIA**

Recuperación del **Ex Hospital de San Roque**

Mtra. Begoña Muerza Avendaño

Intervención multidisciplinaria realizada en el 2022 en el Ex Hospital de San Roque, del Centro Histórico de Puebla. A través de la colaboración del INAH, la Secretaría de Cultura y Secretaría de Infraestructura. El Proyecto buscó recuperar un inmueble y rescatar su integridad física y la memoria de este edificio que se encontraba abandonado y sin uso. Se realizaron hallazgos interesantes gracias a la toma de decisiones colegiadas.



Foto 1. Fachada actual del Ex Hospital de San Roque.

I. INTRODUCCIÓN

El Centro Histórico de Puebla, fue declarado patrimonio de la humanidad por la UNESCO en diciembre de 1987. Esta distinción se otorgó por conservar la traza urbana original y por hacer uso de materiales locales para la construcción de edificios exponiendo elementos característicos que fusionan culturas e historia, como es el uso del ladrillo, el talavera y las argamasas de cal, las cuales cubren y engalanan un vasto número de inmuebles erigidos entre los siglos XVI al XIX, y no se puede dejar fuera la importancia de la conservación de dichos inmuebles y de sus elementos característicos.

Hablar del Centro Histórico de Puebla, patrimonio de la humanidad, nos lleva directamente a hablar de conservación, restauración y protección del patrimonio, abordando el diálogo de manera multidisciplinaria e interinstitucional, sin dejar de pensar en la ciudad para los ciudadanos ya que las ciudades son entes vivos, dinámicos que requieren cambios, pero al mismo tiempo, una declaratoria requiere cuidados y mimos, toma de decisiones razonadas y dirigidas a cuidar el entorno y de esta forma mantener la declaratoria.

Así bien, en este breve espacio, me permito abordar un caso de intervención en el corazón de Puebla, el Ex Hospital de San Roque, ubicado en la calle Palafox y Mendoza No. 607, el cual fue intervenido en el 2022 después de años de deterioros generados por el abandono. El recurso para su intervención provino del Fondo de aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF 2021 y 2022 (El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) – CIEP, s. f.) con el objetivo de garantizar la identidad turística y cultural. (Foto 1. Fachada actual del Ex Hospital de San Roque.)

II. EL PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE SAN ROQUE

El proyecto de restauración del Ex Hospital de San Roque fue un ejercicio de interacción, discusión y aprendizaje de distintas disciplinas como la arqueología, la arquitectura y la restauración, así como el área de encuentro de tres instituciones el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), La secretaria de Infraestructura del Estado de Puebla y la secretaria de Cultura del estado. (Foto 2 Estado inicial del Ex Hospital)

La colaboración entre distintas disciplinas, entidades de gobierno tanto federal como estatal y una empresa ejecutora no resultó tarea fácil, tuvimos largas jornadas de discusiones contantes, desde el objetivo y fin último, hasta cómo proteger cada uno de los elementos, así como los aplanados históricos para evitar su destrucción.

San Roque fue un reto de comunicación y de objetivos claros, demostró que la voz principal la tiene el edificio, y cada profesionalista implicado en la intervención de un inmueble tiene la responsabilidad de escuchar y leer las necesidades reales de conservación. Es decir, aprender a entender las CAUSAS, los MECANISMOS y los EFECTOS del deterioro, con el fin de planear y plantear intervenciones que atiendan los daños principales que ayuden a conservar el patrimonio construido el mayor tiempo posible. Esto lo menciono porque muchas de las intervenciones únicamente buscan que se vea lindo el edificio antes de promover la seguridad del mismo.



Foto 2. Estado inicial del Ex Hospital

III. LA METODOLOGÍA INTERDISCIPLINARIA: MÁS ALLÁ DE LOS PLANOS

Desde el INAH, cada supervisor, arqueólogos, arquitectos y restauradores, cumplimos un rol diferente pero igual de importante y en encausar los proyectos para garantizar su permanencia en el tiempo y el goce del espacio por parte de los visitantes. Para ello es necesario seguir los lineamientos institucionales, como el respeto al original, a su autenticidad, conservar y priorizar los sistemas constructivos originales, así como el uso de materiales compatibles, mínima intervención, e intervenciones reversibles, que se permita la legibilidad es decir que se evidencie la intervención y sobre todo que tenga estabilidad estructural. (INAH, 2014)

La metodología utilizada para cada disciplina es diferente, en este caso puedo mencionar que los proyectos de restauración de bienes muebles ingresados para solicitar licencia de obra es a través del trámite INAH 06-001. Los proyectos de bienes muebles son excautivos, más allá de planos buscamos que el proyecto tenga objetivos claros y alcances reales, así como que cada apartado muestre el análisis del estado de conservación de forma clara que permita entender el deterioro y sus causas lo cual lleva a una argumentación clara de ¿qué? y ¿Cómo? se realizará la intervención del bien a restaurar, todo esto presentado por un profesional de la restauración. (Foto 3 equipo multidisciplinario)

El Rol del Arquitecto supervisor del INAH (Arq. Carolina Torres Grimes) fue la revisión, validación y cotejo del proyecto ejecutivo, dar asesoría técnica especializada proponiendo soluciones para respetar al inmueble según los lineamientos institucionales, supervisar la ejecución de obra y liberar la misma. En síntesis, además de revisar el proyecto ejecutivo, se busca promover la consolidación estructural y adecuación funcional del espacio sin perder la esencia del inmueble.

El Rol del Arqueólogo del INAH (Dr. Manuel Melgarejo Pérez) en la obra de San Roque, fue realizar el proyecto de rescate arqueológico para liberar el espacio para que arquitectura pudiera realizar el mejoramiento del suelo y la nivelación de éste. En este subproyecto de rescate, el equipo estuvo conformado por arqueólogos, una bióloga y una restauradora, se realizaron múltiples unidades



Foto 3. Equipo multidisciplinario.



Foto 4. Trabajos de arqueología



Foto 5. Recuperación de fuente.



Foto 6. Recuperación de fuente.

de excavación, de las cuales se obtuvieron hallazgos de entierros, bacines, mayólica de distintas calidades entre otras cosas. (Foto 4. Trabajos de arqueología)

El Rol del Restaurador de bienes muebles del INAH (Rest. Begoña A. Muerza Avendaño) en la intervención de San Roque, fue el mayor de los retos. Lo menciono así porque es el rol que me tocó desempeñar en ese proyecto. Comenzando por que institucionalmente al igual que los arquitectos, debemos revisar, validar, dar seguimiento, asesoría técnica especializada, proponer soluciones de acuerdo con los cambios que se van suscitando a lo largo de la ejecución de la obra y sobre todo estar al pendiente de evitar daños o eliminación de elemento decorativos, como ejemplo el caso de la recuperación de la “piel” de la arquitectura (acabados, colores y elementos ornamentales).

Como lo mencionaba el Arquitecto Juan Benito Artigas, la pintura mural es la piel de la arquitectura (Artigas Hernández, 1984) y despojar a los edificios coloniales de los aplanados sin primero hacer calas estratigráficas, atenta contra la conservación de los edificios y es justo aquí donde se hicieron los hallazgos más bellos y emocionantes.

IV. HALLAZGOS: LAS VOCES OCULTAS DE SAN ROQUE

El primer hallazgo relacionado con el Ex hospital de San Roque, fue la recuperación de la fuente robada en el 2019 (Gómez, 2019), la cual fue resguardada por el gobierno del estado para poder ser reincorporada a su emplazamiento original durante la intervención del 2022. Este suceso fue posible gracias a la pronta acción y denuncia presentada, así como el trabajo colaborativo entre el comité defensor del patrimonio histórico, cultural y ambiental, de grupos de ciudadanos, del INAH, que se encontraba a cargo de el entonces Director del Centro INAH Puebla y la entonces Jefa del Departamento de Trámites y Servicios, y por supuesto la fiscalía general del Estado. (Foto 5 y 6 recuperación de fuente)

Así el hallazgo de la pintura mural requirió de plantear los argumentos presentados por los profesionales de la restauración y la visión de cada una de las dependencias. La protección de los enlucidos o aplanados históricos de los muros (para la restauración de bienes muebles es fundamental y prioritaria) porque el hecho de ver muros de colores lisos en pintura vinílica no significa que se careciera de decoración, por lo general debajo de estas capas modernas encontramos pintura mural histórica.

Y es primordial entender que toda pintura con diseños por muy simples que parezcan ya sea motivos lineales, florales, geométricos o de cualquier índole es denominada pintura mural, y refleja un momento histórico y gustos estéticos vinculados a épocas específicas, lo que refleja las historicidades del inmueble, las cuales deben ser respetadas y conservadas. Así bien, mientras en el siglo XVI (foto 7) podemos encontrar grisallas, en el siglo XIX (foto 8) encontraremos colores azules y verdes mientras que en el XX podríamos observar decoraciones realizadas con estencil. Sin embargo, todas las épocas decorativas son relevantes en la historia de ocupación de un edificio, por tanto, deben ser recuperadas y conservadas en la medida de lo posible.



Foto 9

En relación a lo anterior, existió desacuerdo en la forma de proceder, mientras que el proyecto planteaba la liberación de todos los aplanados en el claustro alto del hospital, argumentando que era necesario eliminarlos para ver el estado de los muros, y con el apoyo del entonces secretario de cultura Arquitecto Sergio Vergara Verdejo, quien decía que preocuparnos por la presencia de pintura mural era pensar en el último paso, ante esto nuestro razonamiento decía, pero si se elimina el aplanado, ya no tendríamos oportunidad de contar con el último paso o la “cereza del pastel” o sea, la recuperación de la pintura mural. De igual manera argumentaban que “San Roque fue un hospital para atender enfermedades mentales, por lo tanto, no debía de existir pintura mural de valor en esos muros”.

Por este motivo desde la supervisión de bienes muebles del INAH, se presentaron varios argumentos: primero para saber el estado del muro, no es necesario eliminar todo el aplanado, basta con realizar calas estratigráficas, segundo la pintura en los muros es la

medicina del alma, basada en la teoría de los humores y las corrientes de la ilustración del siglo XVIII, donde se creía que el ambiente físico influía directamente en el estado de ánimo, la pintura mural no es un adorno es un estímulo visual diseñado para apaciguar la agitación de la mente; tercero los hospitales como San Roque, estaban administrados por órdenes religiosas y para ellos una vez más la pintura mural ayuda a fortalecer el espíritu además de la mente recordando esperanza y obediencia.

Como resultado de este debate, se optó por realizar calas estratigráficas en todos y cada uno de los muros donde se pensaran eliminar aplanados o muros completos, así como proteger por medio de velados la pintura que ya se encontraba expuesta. El resultado fue sorprendente, en el claustro bajo del Exconvento, en una de las zonas más dañadas y perdidas, se observaron grisallas y en las arcadas se dibujaban las dovelas y una especie de enmarcamiento rojo. Mientas que en el claustro alto del Ex hospital se encontraron los números de celdas, los letreros de distintos espacios administrativos como el caso de la lavandería, en otros casos se observan balaustradas e incluso escenas completas de santos ubicadas en los muros sur y este. (fotos 9 y 10)

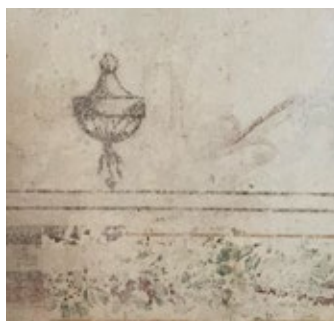


Foto 10

Afortunadamente fue posible recuperar la mayor parte de pintura mural, y con el apoyo de la empresa que contaba con un equipo de técnicos en restauración y con el acompañamiento de la

supervisión del INAH, fue posible intervenir las pinturas y dejar visibles áreas completas de pintura mural. (fotos 11,12 y 13)



Foto 11. Evidencia de pintura mural



Foto 12. Detalle de pintura mural antes de proceso



Foto 13. Recuperación de pintura mural. Fin de proceso.

Y eso no fue todo, en una de las celdas más dañadas ubicadas en el andador del lado del antiguo río hoy Boulevard 5 de mayo, se solicitaron calas estratigrafías de pinturas. Sabíamos que los muros estaban muy dañados, que no se podrían salvar y sin embargo se encontró uno de los pasos del tiempo más extraños y relevantes; dentro de una de las celdas apareció grafiti, no hablo del grafiti que hoy en día encontramos en la calle, me refiero al grafiti testimonial, realizado con lápiz de grafito.

En muchos inmuebles históricos se pueden encontrar inscripciones, firmas o dibujos realizados con grafito o carbón, en algunas torres de templos hemos observado testimonios de clérigos y en ocasiones dibujos de batallas o firmas de soldados, lo cual nos da testimonio de ocupaciones civiles o militares en el caso de guerras o en el caso de los escritos de religiosos por la vida cotidiana.

En San Roque se tuvo la oportunidad de contar con un grupo de especialistas para dialogar sobre el descubrimiento, entre ellos dos grafólogos de la Fiscalía del Estado y un psiquiatra, cada uno planteó su visión y su lectura, llegando a una conclusión impactante. Según los grafólogos los trazos pertenecen a una sola persona en distintos momentos, es decir los trazos comienzan firmes, legibles y ligeramente curvos, evolucionan a trazos firmes, puntiagudos y sin conservar la horizontalidad

del texto. El psiquiatra comentó que lo mencionado por los grafólogos aunado a la disposición del texto a la altura de una persona de pie escribiendo en todo el perímetro de la celda, muestra gráficamente el deterioro del estado psicológico del ocupante. (foto 14, 15 y 16)

Así bien nos muestra la memoria individual, la ocupación del espacio, los momentos de crisis o abandono en espacios estrechos, muestra la evolución o deterioro de la mente de un paciente psiquiátrico cuando éste encuentra atrapado y sin salida. En este caso, como se evidencia por los dibujos, se trató de una mujer que contaba con seis dedos en cada mano y eso me llevó a cuestionar, si fue ingresada en un hospital por ser o tener una característica física diferente al resto, eso ¿deterioró su sique?

El tratamiento de la celda con grafiti requería reconstrucción casi total de dos de los muros, y para recuperar el hallazgo, se decidió realizar el desprendimiento de los aplanados para reconstruir el espacio y recolocar sus aplanados, conservando de esta forma la evidencia del grafiti. Esto no habría sido posible sin la suma de voluntades por parte de la empresa ejecutora, infraestructura e INAH.



Foto 14, 15 y 16. Grafiti de mujer de seis dedos

V. DISCUSIÓN: EL VALOR DE LA ACCIÓN CONJUNTA

La intervención del Ex hospital de San Roque es el claro ejemplo de la complejidad de intervenir patrimonio histórico, tanto mueble como inmueble y sobre todo en este caso muebles asociados a los inmuebles (pintura mural), donde la toma de decisiones de manera colegiadas y de forma multidisciplinaria, logra intervenciones e integraciones interesantes y lleva a buen fin las restauraciones. (foto 18)

Pero evidente es que debemos ser críticos con nuestro quehacer profesional y cuestionarnos constantemente: “¿Por qué restauramos?, ¿Para qué se restauramos? ¿Para quién restauramos?” sin dejar de pensar en ¿Entendemos el entorno, su manufactura y sus materiales? ¿La propuesta es compatible con el original?

Parece importante reflexionar sobre la faceta del patrimonio arquitectónico, mueble o mueble asociado a inmuebles como documentos históricos que pueden y deben ser leídos, realizando las preguntas adecuadas a cada caso. En el caso de San Roque, la presencia del grafiti como testimonio del paso de una paciente, despertó la pregunta, ¿Conservamos los edificios por sus paredes y techos, por su manufactura e historia? ó ¿Los conservamos por la esencia de la gente que los habitó, sus testimonios, su vida, su paso por este mundo?

Resultaría útil promover la intervención del patrimonio desde la multidisciplinariedad donde todos podemos plasmar nuestra opinión de valor pensando en el mismo fin conservar el patrimonio para el goce de generaciones futuras. (Foto 19 y 20)



Detalles de antes y después





SEMBLANZA DE LA MTRA. BEGOÑA MUERZA AVENDAÑO

Restauradora perito que ha laborado del 2004 al 2017 en Centro INAH Durango y del 2018 a la fecha, como parte de la Sección de Conservación Restauración del Centro INAH Puebla. Ha colaborado con museos del INAH, trabajo de supervisión de resarcimiento de daños causados por los sismos del 2017 y 2018, y desarrolla proyectos de investigación.

BIBLIOGRAFÍA

Artigas Hernández, J. B. (1984).

La piel de la arquitectura. Murales de Santa María Xoxoteco. UNAM, Escuela Nacional de Arquitectura.

El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) – CIEP. (s. f.).

Recuperado 6 de abril de 2026, de <https://ciep.mx/el-fondo-de-aportaciones-para-el-fortalecimiento-de-las-entidades-federativas-fafef/>

Gómez, D. (2019, marzo 21).

La Fiscalía General del Estado recupera pieza hurtada en San Roque; hay detenidos—Puebla La Jornada de Oriente. La Jornada de Oriente. <https://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/fge-san-roque-detenidos/>

INAH. (2014, noviembre 27).

Lineamientos Institucionales generales en materia de conservación del patrimonio cultural. <https://www.normateca.inah.gob.mx/pdf/01472572392.PDF>



Imagen 1: Fachada del Templo Conventual de Santa Inés desde el jardín Miguel Auza (Norberto Arce Flores, 2025)

CUANDO LOS MUROS HABLAN:

LECTURAS HISTÓRICAS EN LA ARQUITECTURA RELIGIOSA TRAS DAÑO SÍSMICO

Mtra. María Catalina Montiel Romero

El trabajo analiza las intervenciones de restauración en inmuebles religiosos del Centro Histórico de Puebla tras el sismo de 2017, entendiendo el daño como una oportunidad para la lectura histórico-constructiva. A partir de los casos del templo de San Felipe Neri y el conjunto conventual de Santa Inés de Montepulciano, se identifican evidencias materiales que permiten reconocer etapas constructivas, transformaciones espaciales y cambios en los sistemas técnicos.

Desde una aproximación cercana a la lectura estratigráfica, la restauración se plantea como un proceso interpretativo. Las acciones ejecutadas no sólo atienden patologías estructurales, sino que generan conocimiento, evidenciando que el daño sísmico actúa como agente revelador y que cada intervención se integra como una nueva capa en la historia material de los inmuebles.

ANTECEDENTES

El Centro Histórico de Puebla acaba de cumplir 495 años de su fundación. Sin embargo, para quienes lo habitan y transitan cotidianamente, la ciudad parece haber existido siempre, como un espacio inmutable en el tiempo. Lejos de esta percepción, su configuración actual es resultado de un prolongado proceso histórico que, a lo largo de los siglos, ha implicado constantes transformaciones, adaptaciones y redefiniciones de sus espacios públicos, casonas y grandes conjuntos religiosos.

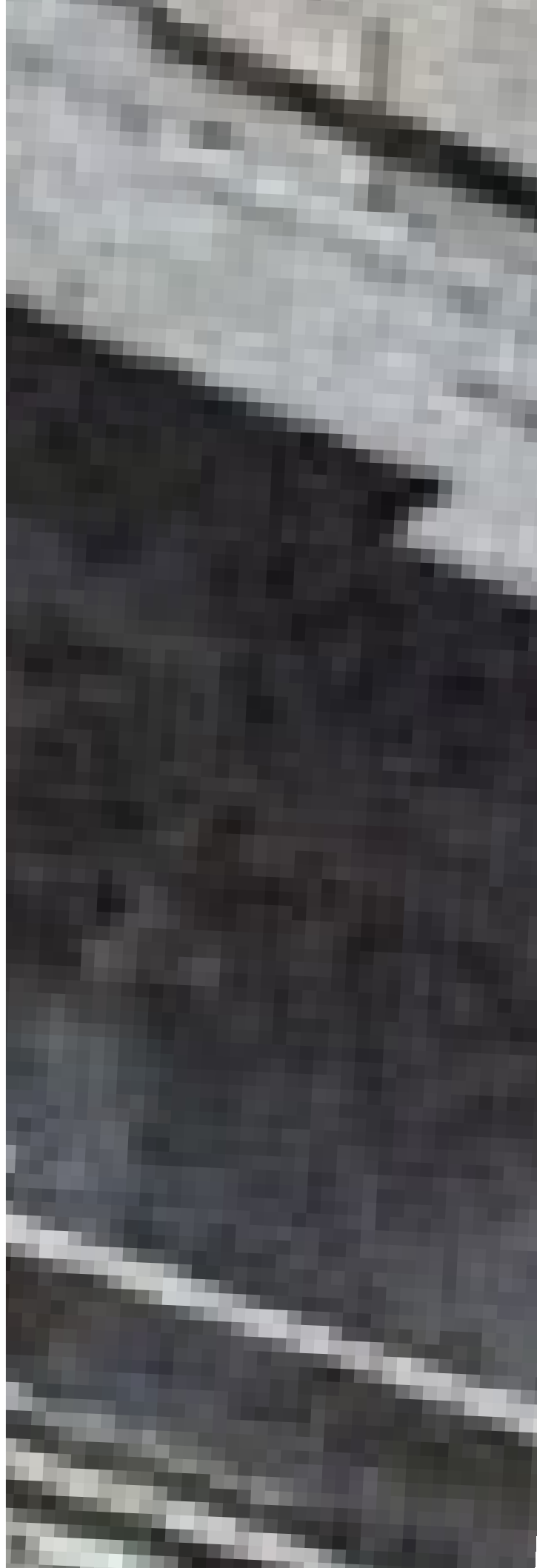
Estos monumentos, que a primera vista aparentan estabilidad y permanencia, constituyen en realidad verdaderos archivos materiales en los que se han inscrito múltiples decisiones, transformaciones espaciales y cambios funcionales. No obstante, gran parte de las evidencias correspondientes a sus distintas etapas constructivas permanecen ocultas bajo aplanados, recubrimientos y capas de pintura, lo que dificulta su lectura integral.

En este contexto, los eventos sísmicos —si bien representan episodios de riesgo y pérdida para el patrimonio construido— también abren una ventana inesperada al conocimiento. Colapsos, grietas y fisuras permiten acceder a información que, en condiciones normales, permanecería invisible, revelando fragmentos de la historia edificada. El sismo, al desprender aplanados, genera de forma fortuita exposiciones estratigráficas comparables a los “sondeos” arqueológicos. Esto permite una lectura de los paramentos que, de otro modo, requeriría intervenciones destructivas. Así, el daño se convierte, paradójicamente, en una oportunidad para describir, interpretar y comprender los procesos que han dado forma a la ciudad.

Bajo esta perspectiva, las intervenciones de restauración realizadas en años recientes en inmuebles religiosos del Centro Histórico, derivadas del sismo del 19 de septiembre de 2017, ofrecen un campo privilegiado de análisis. Más allá de la atención a los daños estructurales, estos trabajos han permitido identificar huellas materiales que evidencian procesos de transformación arquitectónica y urbana.

Particularmente, los casos de los templos de San Felipe Neri y el conjunto conventual de Santa Inés, ubicados uno frente al otro en la esquina de la 9 Poniente y 3 Sur, resultan especialmente reveladores. Las labores de restauración permitieron reconocer distintas etapas constructivas, así como modificaciones en la configuración de los inmuebles que sugieren procesos de adaptación y redefinición del espacio a lo largo del tiempo. (Imagen 1 y 2)

*Imagen 2. Fachada principal del Templo de San Felipe Neri
(Conservación y Mantenimiento de Espacios S.A de C.V., 2024)*



A partir de estos casos de estudio, es posible plantear una lectura en la que los inmuebles religiosos no se entienden como estructuras estáticas, sino como entidades dinámicas. En este sentido, el daño sísmico no sólo evidencia vulnerabilidades, sino que también actúa como un agente revelador que permite acceder a las distintas capas de la historia construida.

En este contexto, resulta particularmente significativo ingresar a un inmueble afectado por un evento sísmico y observar, en el transcurso de su restauración, los elementos arquitectónicos que han sido expuestos a partir del daño.

En el caso del templo de San Felipe Neri, también conocido como la Concordia o la Santa Veracruz, estas condiciones permitieron acceder a evidencias constructivas que, en circunstancias ordinarias, permanecerían ocultas.

La construcción primigenia de los templos que podemos ver hoy en día no corresponde necesariamente a la volumetría ni a la configuración con la que fueron planteados originalmente. La disposición actual del templo de San Felipe Neri responde a una planta de cruz latina con cuatro capillas anexas: dos al frente, a cada lado de la fachada principal, y dos más asociadas a los brazos del transepto. Su origen se remonta al siglo XVI y, como ocurre con buena parte de los inmuebles religiosos de la ciudad, su desarrollo estuvo marcado por conflictos, transformaciones institucionales y cambios sociales.

En este caso, destaca la participación de diversas cofradías que inicialmente promovieron la edificación del templo bajo la advocación de la Santa Veracruz. Posteriormente, el inmueble fue cedido a la Hermandad de la Concordia de Caridad Eclesiástica, momento en el que adquirió el nombre de San Felipe Neri. No obstante, tras una serie de negociaciones, las cofradías originales no fueron desplazadas, lo que explica la permanencia de las tres denominaciones con las que el templo es conocido hasta la actualidad.

Con el paso del tiempo, la morfología del inmueble experimentó diversas modificaciones. Entre las más significativas se encuentra la intervención iniciada en 1674, que implicó la demolición del templo anterior y su reconstrucción, concluida en 1676. De acuerdo con la información histórica disponible, en esta primera configuración el templo no alcanzaba el paramento de la

calle, sino que se encontraba remetido entre las capillas laterales, generando un espacio atrial intermedio. Posteriormente, en 1699, se llevaron a cabo obras de ampliación que extendieron la nave hasta el alineamiento de la calle, integrando la fachada al paño de las capillas laterales. (Imagen 3)



Imagen 3. El templo presenta una planimetría en forma de cruz latina, con una nave principal alargada como resultado de una ampliación realizada a finales del siglo XVII. (Norberto Arce Flores, 2025)

Durante 1856, a causa de conflictos bélicos, el templo sufrió daños significativos entre ellos la pérdida de la torre campanario y, un año después, fue expropiado por el gobierno. En 1862, el conjunto religioso resultó nuevamente afectado por un sismo, siendo reparado tiempo después. Como ocurrió con numerosos inmuebles, también fue objeto de saqueo durante el periodo revolucionario.

Por su parte, el templo conventual de Santa Inés de Montepulciano, inmueble ubicado en el lado opuesto de la calle, inició su construcción en 1620, siendo inaugurado a principios 1626. Este conjunto religioso está vinculado a la tradición

dominicana y fue concebido como un convento femenino destinado a la educación y resguardo de mujeres. En su origen contó con un pequeño templo que posteriormente fue ampliado en 1663, consolidando así la configuración que, en términos generales, se conserva hasta la actualidad.

En 1842 se sustituyó la decoración barroca del inmueble por una de carácter neoclásico, estilo que permanece vigente. Con la promulgación de las Leyes de Reforma, las religiosas fueron desalojadas y el convento quedó deshabitado; posteriormente, en 1863, el conjunto fue utilizado como bastión militar, lo que provocó daños significativos. Durante el siglo XX, el convento fue adaptado como asilo de ancianos, evidenciando un cambio sustancial en su uso.

El templo presenta una sola nave con acceso lateral ubicada hacia el oriente desde el actual jardín Miguel Auza. Las cubiertas del templo son bóvedas de distintos tipos, entre las cuales podemos encontrar bóvedas vaídas, de luneto y de arista, además de la cúpula que cubre el tramo que antecede al presbiterio. Como es característico en los conventos femeninos, los espacios de coro y sotocoro — adaptados a la vida de clausura— se encuentran separados de la nave mediante una reja y ocupan una extensión considerable. (Imagen 4)

En contraste con el templo de San Felipe Neri, el conjunto conventual de Santa Inés de Montepulciano evidencia un proceso distinto pero complementario de transformación. Fundado en el siglo XVII como un complejo de mayor extensión, su configuración actual responde a una serie de modificaciones que implicaron la fragmentación de sus espacios conventuales y la adaptación de sus estructuras a nuevos usos. Estas transformaciones permiten entender que los solares religiosos de la zona no permanecieron estáticos, sino que fueron objeto de continuas redefiniciones en función de cambios sociales, institucionales y urbanos.

De acuerdo con registros del Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Zona de Monumentos Históricos de Puebla cuenta con 133 inmuebles religiosos catalogados, de los cuales 81 presentaron daños tras el sismo del 19 de septiembre de 2017, lo que representa aproximadamente el 61% del total. Los primeros diagnósticos, realizados en 2018, indicaron que el 49.38% de los daños fueron leves, el 45.68% moderados y el 3.70% severos. En conjunto, el Centro Histórico concentró el 13.04% del total de afectaciones registradas en el estado de Puebla, donde se contabilizaron 621 inmuebles dañados. En este contexto, el templo de la Concordia fue clasificado con daño leve, mientras que el templo conventual de Santa Inés presentó daños de carácter moderado.



Imagen 4. Bóveda de lunetos del coro con presencia de pintura mural en paramentos, se observan grietas y fisuras, desprendimiento de pintura. Al fondo se aprecia el cancel de clausura fabricado a base forja. (GPX S.A de C.V., 2025)

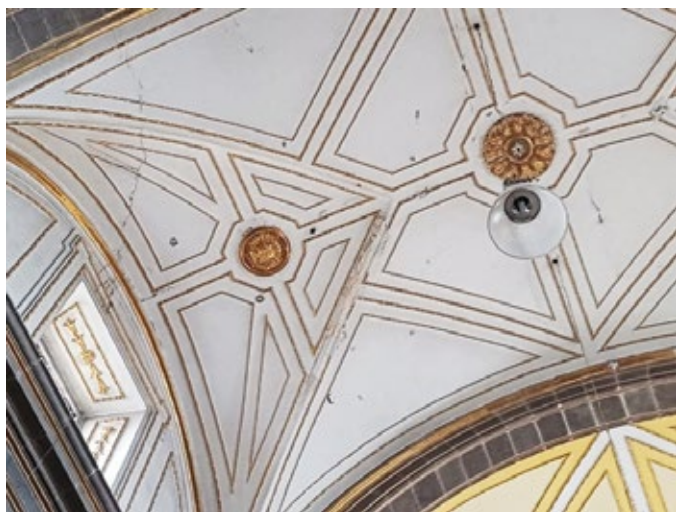


Imagen 5. Bóvedas de lunetos del templo de San Felipe Neri. (María Catalina Montiel Romero, 2024)

LA RESTAURACIÓN DE SAN FELIPE NERI Y EL TEMPLO CONVENTUAL DE SANTA INÉS

En este trabajo, la lectura de los inmuebles se entiende a partir de la identificación de Unidades Estratigráficas Murarias (UEM), concebidas no sólo como diferenciaciones materiales, sino como evidencias de una secuencia de decisiones constructivas vinculadas a contextos sociales, técnicos y estilísticos específicos. Desde esta perspectiva, la lectura se plantea como un ejercicio fundamentalmente descriptivo, en el que cada paramento es abordado como un documento constructivo que permite inferir tanto las soluciones estructurales adoptadas como la lógica técnica y cultural de quienes las ejecutaron. Por su parte los criterios de intervención se fundamentaron en principios de compatibilidad, mínima intervención y seguridad estructural. En un contexto sísmico como el mexicano, se asume que los inmuebles históricos deben ser capaces de admitir daño sin colapsar, garantizando la seguridad de los usuarios y la continuidad del edificio.

Además, este trabajo ofrece una mirada construida desde la experiencia directa de intervención, a partir de un equipo de restauradores que tuvo la posibilidad de conocer de manera íntima el comportamiento material y estructural de los inmuebles

Dentro de las acciones de restauración emprendidas en los últimos años, se llevaron a cabo trabajos en ambos inmuebles. En el caso del templo de San Felipe Neri, que había sido clasificado inicialmente como de daño leve, para 2024 presentaba un estado general estable en sus muros, concentrándose las afectaciones más visibles en las bóvedas de lunetos, donde se registraban grietas multidireccionales. (Imagen 5)

La intervención se focalizó en el área del coro y el primer y segundo tramo de la nave, e incluyó labores de protección de bienes muebles, liberación de aplanados y consolidación de los elementos estructurales dañados.

Uno de los hallazgos más relevantes se produjo durante la liberación de los aplanados de las bóvedas, compuestos en su mayoría por morteros de cemento. Al retirarlos, se identificó una piedra de características porosas y baja densidad que, en un primer momento, se pensó correspondía a sillarejo de xalnene; sin embargo, posteriormente se determinó que se trataba de piedra caliza. (Imagen 6) Asimismo, se detectaron sectores que habían sido inyectados con concreto en una intervención anterior, probablemente posterior al sismo de Tehuacán de 1999. La distinción entre elementos originales y adiciones contemporáneas se estableció, en gran medida, a partir de la evaluación de la compatibilidad material y técnica. Las intervenciones recientes, en numerosos casos, evidencian el uso de materiales incompatibles aplicados sin considerar el comportamiento mecánico de



Imagen 6. Liberación de aplanados en intradós de bóvedas durante trabajos de restauración. (María Catalina Montiel Romero, 2024)

las fábricas históricas, lo que facilita su identificación dentro de la lectura estratigráfica.

De igual manera, al analizar las dovelas del arco del coro, se identificó que la materialidad no correspondía a recinto volcánico —como se presumía—, sino a la misma piedra caliza empleada en las bóvedas, recubierta superficialmente para simular dicho material. Este recurso constructivo resulta particularmente significativo, ya que evidencia una intervención posterior en la que se buscó homologar visualmente el elemento con el resto del conjunto, aunque estructuralmente no lo fuera. (Imagen 7)

En San Felipe Neri, las huellas expuestas tras el sismo permiten identificar ‘cicatrices’ en la mampostería. Estas no son solo grietas, sino interfaces de contacto entre distintas Unidades Estratigráficas: el templo original remetido y la ampliación de 1699 que avanzó hasta el paramento de la calle. No obstante, el arco construido en esta etapa presenta diferencias notables respecto a las arcadas originales, particularmente en la calidad del material y en su resolución estructural. Al tratarse de un elemento encargado de transmitir cargas por compresión, su ejecución con una piedra de menor resistencia sugiere una solución constructiva menos eficiente en comparación con las etapas previas.

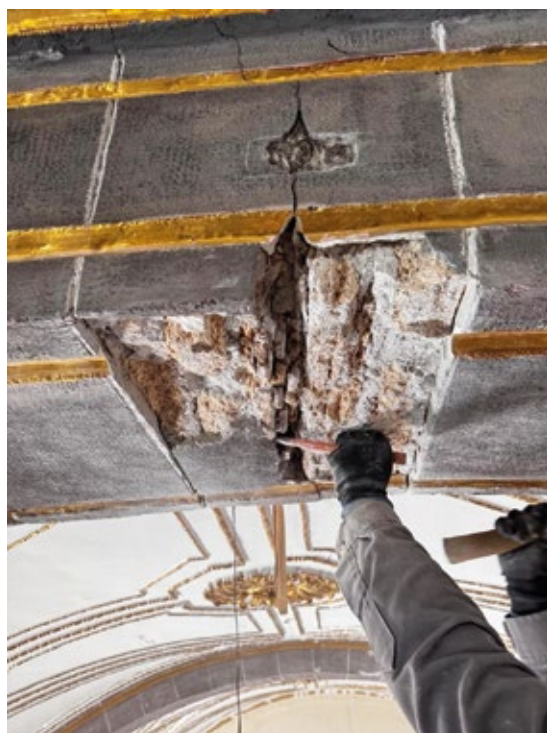
Además, la identificación de estos períodos constructivos no se sustenta únicamente en el cambio de materialidad, sino también en variaciones en la altura de las cubiertas, perceptibles desde la azotea. Este desfase volumétrico refuerza el supuesto de una ampliación posterior que implicó no sólo una extensión espacial, sino una modificación en los criterios constructivos originales.

Adicionalmente, se observó que el arco presentaba elementos de “acuñamiento” entre sus dovelas, mediante la inserción de piezas de hierro y madera. Estos recursos evidencian ajustes posteriores a su construcción, posiblemente destinados a corregir deformaciones o fallas derivadas de su deficiente comportamiento estructural.

En las bóvedas asociadas a los tramos en los que se realizó la intervención, se llevó a cabo la liberación de inyecciones previas realizadas con concreto, sustituyéndose por morteros compatibles

Imagen 7. Liberación de recubrimiento exterior de arcada, en donde se aprecia la fábrica de las dovelas. (Conservación y Mantenimiento de Espacios S.A de C.V, 2024)

Imagen 8. Integración de dovela en arcada de la nave, se puede apreciar la fábrica de este elemento estructural. (Conservación y Mantenimiento de Espacios S.A de C.V, 2024)



a base de cal y arena. Asimismo, se restituyeron los aplanados faltantes, recuperando la continuidad de los recubrimientos y favoreciendo un mejor comportamiento de compatibilidad de los elementos constructivos.

Uno de los puntos más relevantes del proceso de intervención fue la discusión en torno a la sustitución de una dovela fracturada en el arco del primer tramo. Frente a la posibilidad de consolidarla mediante inyecciones de resinas epóxicas, se optó por su sustitución integral, bajo el criterio de garantizar la correcta transmisión de cargas en un elemento estructural sometido a esfuerzos de compresión. Esta decisión respondió al principio de estabilidad, priorizando la integridad del sistema sobre soluciones de carácter puntual que podrían comprometer su comportamiento a largo plazo. (Imagen 9)

Adicionalmente, y con base en el dictamen emitido por el ingeniero estructurista, se decidió la incorporación de tensores con el objetivo de mejorar el comportamiento global de la estructura. Este criterio respondió a la lectura del contexto constructivo inmediato: mientras que uno de los lados del templo cuenta con edificaciones anexas que funcionan de manera similar a contrafuertes, proporcionando estabilidad lateral, el lado opuesto se encuentra libre, lo que genera una condición de menor confinamiento estructural. La incorporación del sistema de tensores permitió compensar esta asimetría, contribuyendo a la estabilidad del conjunto.

En conjunto, estas evidencias no sólo permiten identificar distintas etapas constructivas, sino que confirman un proceso de ampliación del inmueble en el que se incorporaron soluciones materiales y técnicas distintas a las originales.

Por su parte, el templo del conjunto conventual de Santa Inés fue intervenido en 2025, habiendo sido clasificado como de daño moderado. La mayor parte de las afectaciones se concentraba en las cubiertas, mientras que los muros presentaban grietas y fisuras que no representaban un riesgo estructural inminente. Las bóvedas, de tipo vaído, mostraban una grieta perimetral en la zona de arranque, separando las pechinas del tejido de la bóveda, un deterioro frecuente en este tipo de cubiertas debido a su configuración estructural y proceso constructivo. (Imagen 9)

Durante los trabajos de consolidación de las pechinas de la cúpula —zona en la que se localizaba una de las grietas principales— se tomó la decisión, por parte del equipo técnico y la supervisión, de retirar los lienzos decorativos, con el fin de atender adecuadamente la problemática estructural.

Fue durante este proceso que se produjo uno de los hallazgos más significativos de la intervención: la liberación de estos elementos permitió identificar un estrato pictórico correspondiente al siglo XIX, asociado a la fase decorativa anterior a la que se apreciaba al momento de ocurrir el sismo.

Cabe señalar que este descubrimiento no formaba parte de las expectativas iniciales del equipo. Durante el retiro del lienzo, no se anticipaba la presencia de un programa pictórico de esta naturaleza; sin embargo, la aparición de escenas con una notable riqueza cromática, su estado de conservación y su calidad estética —coherente con su datación— evidenciaron de inmediato su relevancia. Las imágenes, vinculadas claramente a un contexto conventual femenino, aportaron información sustantiva para la interpretación histórica del inmueble.

Este hallazgo no sólo evidenció la superposición de programas ornamentales, sino que implicó el replanteamiento de parte de los criterios de intervención en el templo. Asimismo, su estado de conservación puede explicarse, en buena medida, por haber permanecido protegido durante largo tiempo bajo el lienzo. (Imagen 10)



Imagen 9. Vista del intradós de la bóveda vaída del tercer tramo de la nave principal, donde se realizaron trabajos de consolidación por el intradós, restitución de aplanados abofados y aplicación de pintura a la cal. (GPX S.A de C.V 2025)



Imagen 10. Retiro de lienzos en área de pechinas de cúpula, dejando al descubierto pintura mural correspondiente al siglo XIX. (GPX S.A de C.V 2025)



Imagen 11. Pintura mural decorativa con composición radial, se realiza la integración de la gama cromática con base a la preexistente. (GPX S.A de C.V 2025)

Las labores ejecutadas en las bóvedas incluyeron acciones de consolidación y refuerzo estructural, atendiendo a las grietas existentes y buscando restituir la continuidad del sistema. Su tipología constructiva corresponde claramente a la de un templo conventual del siglo XVII y, a diferencia de lo observado en el templo de San Felipe Neri, la nave ha mantenido en gran medida su configuración original, con menores alteraciones en su estructura.

No ocurre lo mismo con el claustro, el cual —aunque actualmente se encuentra nuevamente bajo la tutela de la orden femenina dominica— ha experimentado transformaciones significativas a lo largo del tiempo, al grado de que son escasos los elementos que conservan su configuración histórica original.

En contraste, el ámbito en el que el templo ha sufrido mayores modificaciones es en su programa ornamental. Las capas pictóricas descubiertas presentan colores intensos y, en algunos casos, motivos florales, lo que remite a una etapa decorativa previa. Este hallazgo permite replantear la percepción del espacio interior, sugiriendo que, en su estado original barroco, el templo debió presentar una riqueza cromática y ornamental mucho más intensa, probablemente articulada con retablos y programas decorativos hoy desaparecidos. (Imagen 11)

6

Verano 2026



Este hallazgo no sólo identifica capas previas, sino también infiere la ausencia de intervenciones estructurales significativas desde su ejecución. La conservación intacta de estos aplanados sugiere que las transformaciones posteriores fueron principalmente de carácter superficial sin llegar a requerir acciones que dañaran los aplanados, lo que refuerza la lectura del edificio como un sistema estratificado donde los cambios ornamentales responden a transformaciones estilísticas asociadas a contextos sociales más amplios. (Imagen 12)

En conjunto, los casos analizados permiten afirmar que los inmuebles religiosos del Centro Histórico de Puebla no son estructuras estáticas ni acabadas, sino configuraciones en permanente transformación, resultado de decisiones constructivas, adaptaciones funcionales y procesos históricos acumulados a lo largo del tiempo. Lejos de una idea de permanencia, estos espacios evidencian una condición dinámica en la que cada intervención deja huellas materiales que se integran a su configuración actual.

En este sentido, los daños derivados de los sismos recientes son detonadores de conocimiento. Las grietas, los desprendimientos y las pérdidas materiales abren fisuras en la lectura tradicional del patrimonio, permitiendo acceder a capas constructivas y decorativas que permanecían ocultas.

Las decisiones técnicas adoptadas —desde la liberación de piezas, la sustitución de materiales incompatibles o la incorporación de elementos estructurales contemporáneos— se fundamentan en la comprensión de los sistemas constructivos históricos y, al mismo tiempo, generan nuevo conocimiento sobre ellos.



Imagen 12. Proceso de limpieza de pintura de caballete de medio punto que implica el retiro de materiales ajenos a la obra sin afectar la capa pictórica original, ubicada sobre el cancel de coro. (GPX S.A de C.V 2025)

La intervención en los templos de San Felipe Neri y Santa Inés de Montepulciano demuestra que la restauración contemporánea debe trascender la técnica estructural para convertirse en un ejercicio de lectura de la arquitectura. El sismo de 2017 desnudó las “fábricas” de los inmuebles, permitiendo una lectura que los archivos históricos no siempre registran.

En San Felipe Neri, la identificación de la piedra caliza bajo el simulacro de recinto volcánico y el uso de cuñas de hierro evidencian una historia de las soluciones constructivas, donde la urgencia de la ampliación de 1699 sacrificó, en cierta medida, la eficiencia estructural por la escala urbana. Por otro lado, en Santa Inés, el hallazgo de la pintura mural del siglo XIX bajo el canon neoclásico confirma que el edificio es un palimpsesto, donde cada generación decide qué estrato de la historia debe ser visible y cuál debe permanecer oculto.

En conclusión, la metodología arqueológica aplicada a la arquitectura religiosa de Puebla permite entender que estos monumentos

no son piezas inmutables, sino entidades dinámicas en constante construcción. El reconocimiento de estas capas —desde el sistema de bóvedas original hasta las inyecciones de concreto del siglo XX— es fundamental no solo para garantizar la compatibilidad de los materiales en la restauración, sino para devolver a la ciudadanía una historia urbana mucho más rica, compleja y humana: una historia donde los muros, finalmente, se hacen legibles.

SEMBLANZA DE LA MTRA. MARÍA CATALINA MONTIEL ROMERO

Arquitecta por la Universidad Iberoamericana Puebla y maestra en Conservación del Patrimonio Edificado por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Actualmente cursa el Doctorado en Ciencias en Arquitectura y Urbanismo en el Instituto Politécnico Nacional.

Desde 2023 se desempeña como Subdirectora del Centro INAH Puebla, donde coordina técnicamente el Programa de Reconstrucción Nacional en el estado, atendiendo más de 200 inmuebles afectados por los sismos de 2017 en 67 municipios. Su labor se centra en la supervisión, restauración y gestión integral de bienes patrimoniales, destacando la intervención en templos históricos y la coordinación de proyectos interinstitucionales.

Su trabajo articula la investigación académica con la práctica profesional en conservación del patrimonio arquitectónico.

BIBLIOGRAFÍA

Caro, L. del C. (2008).

Templos conventuales poblanos: Análisis arquitectónico comparativo. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Leicht, H. (2002).

Las calles de Puebla. Gobierno del Estado de Puebla, Secretaría de Cultura. Secretaría de Cultura. (s. f.). San Felipe Neri (La Concordia), Puebla, Puebla (Expediente MX-SC-DGSMPC-EM-21-000406). Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural.

Secretaría de Cultura. (2018). Sismos y patrimonio cultural:

Testimonios, enseñanza y desafíos, 2017 y 2018. Dirección General de Publicaciones.

Línea de tiempo INAH



Museo Nacional de México
Apertura: 1865

Ley de monumentos arqueológicos
Creación: 1897

Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)
Creación: 1939

Museo de Arte Religioso de Santa Mónica
Ubicación: Centro de Puebla
Tipo: Arte Virreinal/ religioso
Apertura como museo: 1935
Incorporación al INAH: 1940

Museo del Valle de Tehuacán
Ubicación: Teahuacán
Tipo: Arqueológico-regional
Apertura: 1967

Museo de la No Intervención Fuerte de Loreto
Ubicación: Zona de los Fuertes
Tipo: Militar
Apertura: 1936
Incorporación al INAH: 1962

Museo de Sitio de Cholula
Ubicación: Zona Arqueológica de Cholula
Tipo: Museo de sitio
Apertura: 1945

Centro Regional INAH Puebla
Creación: 1971

Museo Regional de Puebla
Ubicación: Zona de los Fuertes
Apertura: 1974

Casa del Deán
Ubicación: Centro de Puebla
Uso museístico 1984

Museo de Sitio de Cantona
Ubicación: Tepeyahualco
Apertura: 2012

Museo Fuerte de Guadalupe
Ubicación: Zona de los Fuertes
Apertura museográfica: 2012

Ex Convento de Huejotzingo Museo de la Evangelización
Ubicación: Huejotzingo
Apertura como museo: 1985



CANCHAS X LATAS

**Encuentra tu
contenedor más
cercano**

- ◆ Mercado 5 de Mayo
- ◆ Mercado Amalucan
- ◆ Mercado "La Acocota"
- ◆ Mercado Defensores de la República
- ◆ Mercado "La Piedad"
- ◆ Mercado de Sabores
- ◆ Mercado Emiliano Zapata

¡SÚMATE A LA JUGADA!



Limpia tu lata



Aplástala



**Deposítala en los
contenedores**



**Escanea para
conocer los
puntos de
recolección**



LA MIRADA JOVEN *de Puebla*

68



Foto. Miriam Román Romero “Templo Conventual San Francisco”

Cuetlaxcoapan



Foto. Filiberto Gutierrez de la Rosa "Patio de los Azulejos"

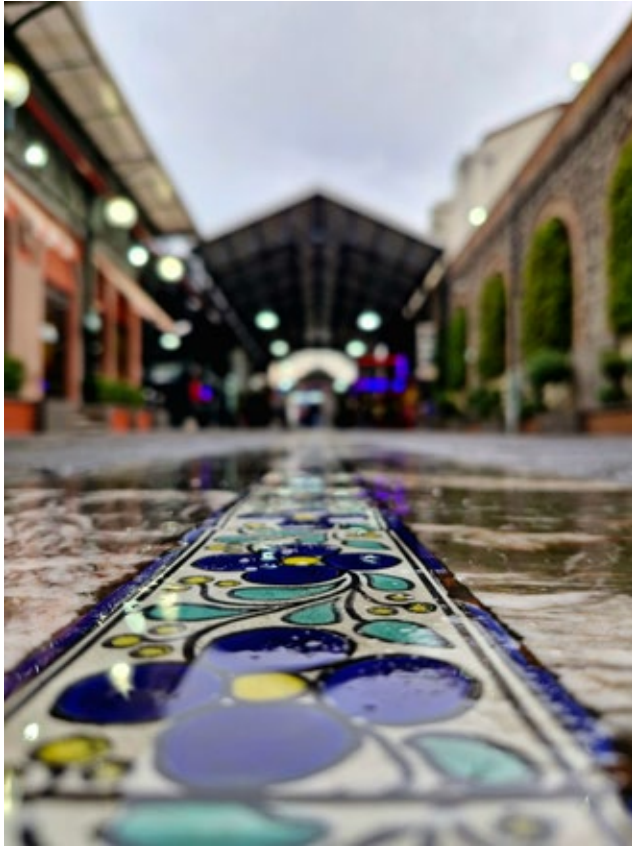


Foto. Andrea Fernanda Durán Sánchez "La Victoria"



Foto. Erick Martínez Serrano
"Si los lugares pudieran hablar"



Foto. 79.- Lautaro Gonzalez Proietti "Bajo un cielo de colores"

Cuetlaxcoapan



Foto. Melissa Zavaleta López “Donde habita la memoria”



Foto. José Andrés González Pérez
“Catedral Como En Un Espejo”

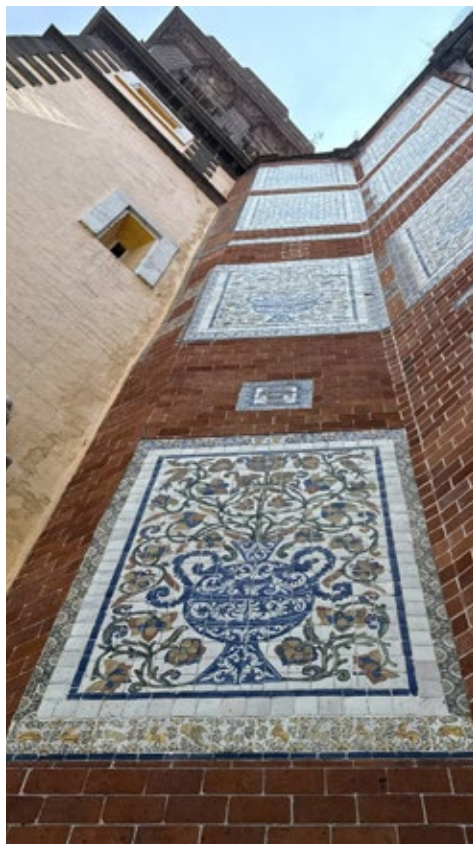


Foto. Joaquin Alejandro Ortiz Sanchez
“Templo de San Francisco”



Foto. Maximiliano Quechol Covix
“La China de los patios que no olvidan”



Foto. Sebastián Martínez Aldana “El arte de lo sagrado”

Cuetlaxcoapan



Foto. Luis Antonio Sánchez Nombre “Barrio del Alto”



Foto. María Paulina Cote Pirú “Ventana al latido”

Cuertlaxcoapan



Foto. Danae Valerio Gordián “El fuego que no se apaga”



Foto. Mauro Miguel Rosas “El ojo de Puebla”



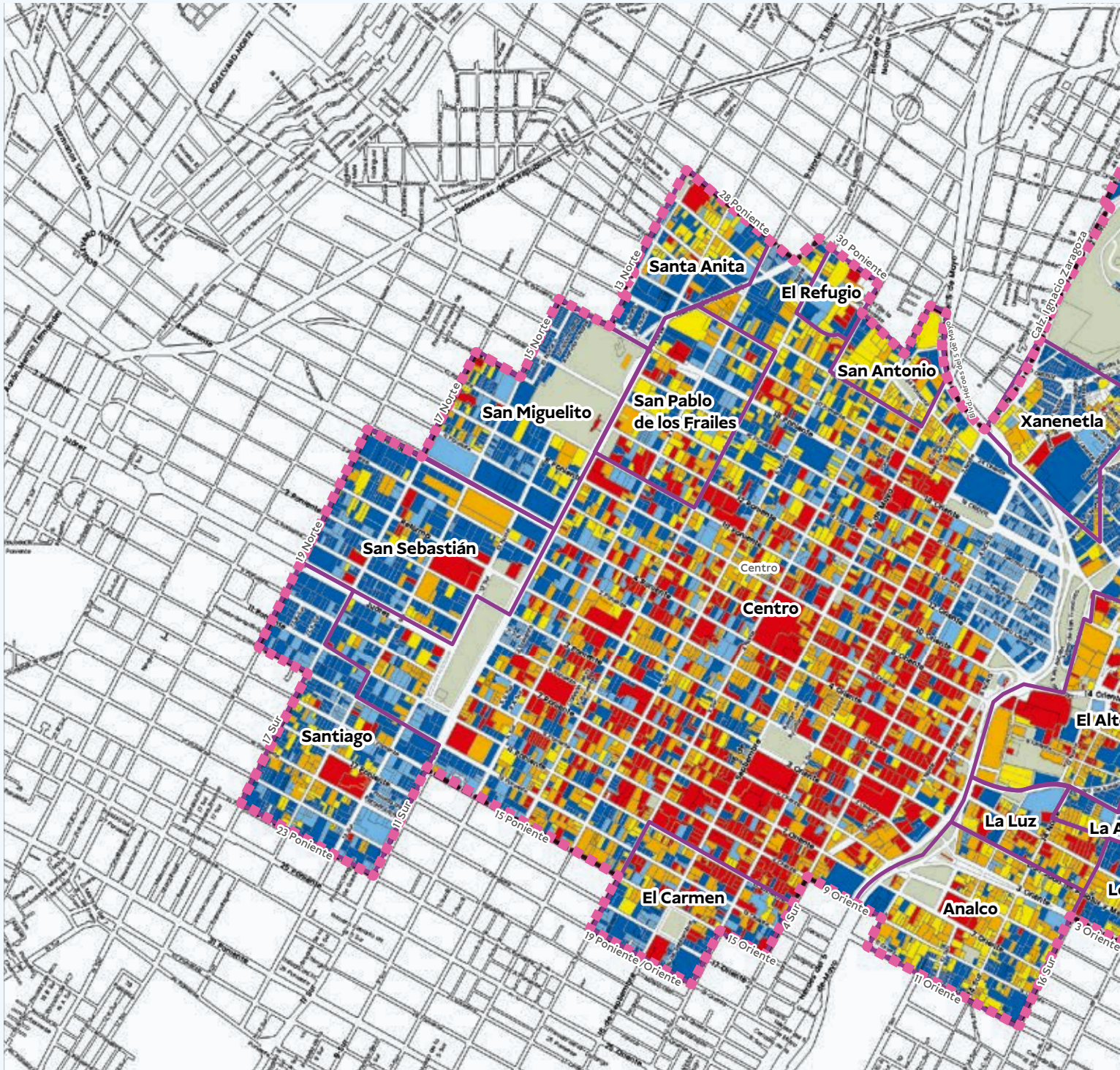
Foto. Karla Jacqueline Huerta Salmerón "La Colecturía"

Cuertlaxcoapan



Foto. Karla Ximena Robles Carreón "Ecos de la memoria"

Delimitación del Centro Histórico



Simbología

- Límite del Centro Histórico de Puebla
- Barrios Históricos de Puebla
- Traza Urbana

Categorías de conservación

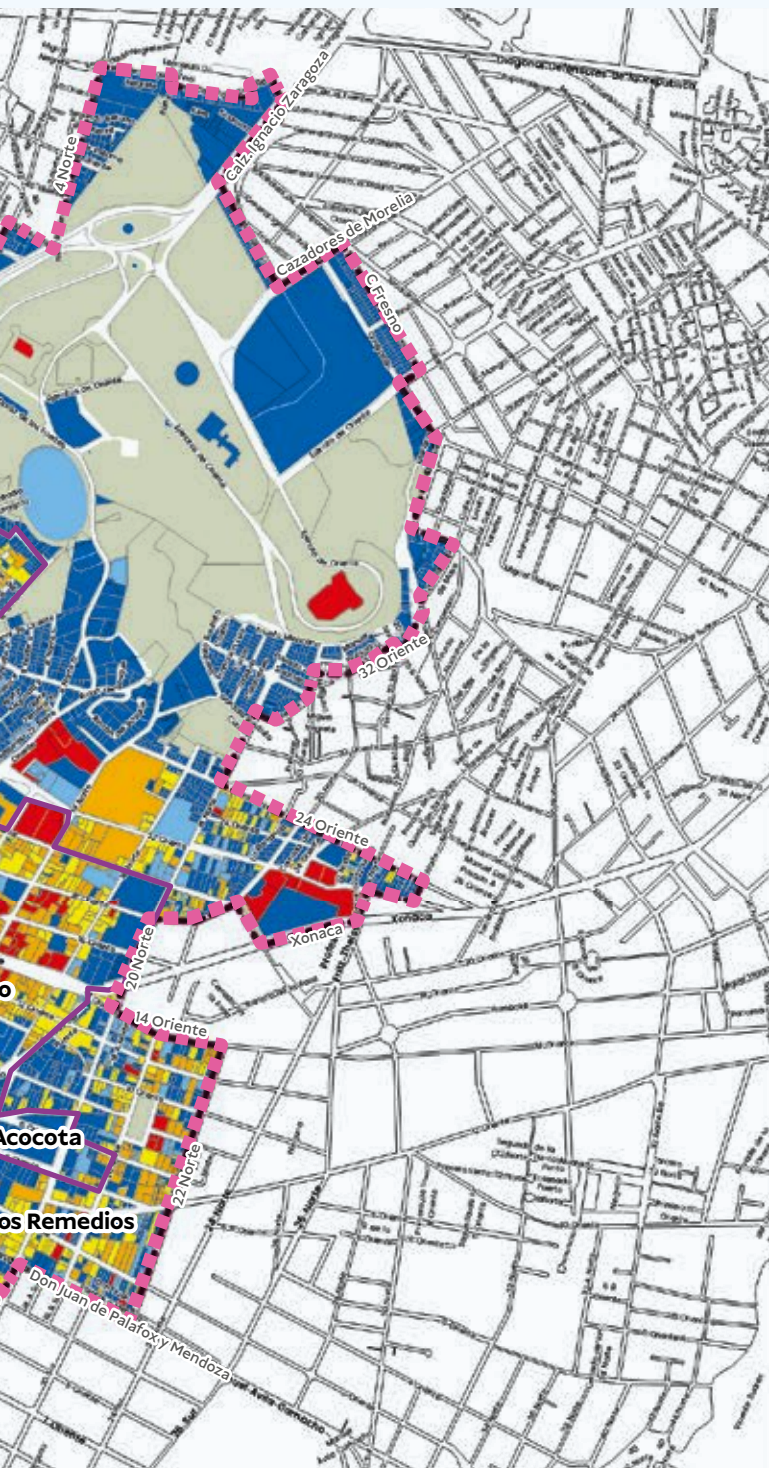
- | | |
|----|--------------|
| C1 | C4 |
| C2 | C5 |
| C3 | Áreas verdes |



Elaborado por la
y Patrimonio Cul

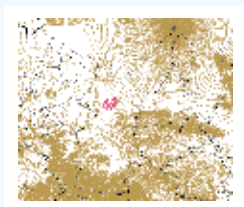
0 0.15

rico de Puebla



Gerencia del Centro Histórico
Cultural, del H. Ayuntamiento de Puebla.

0.3 0.6 0.9



Agenda cultural

Estación Verano. Ciudad Creativa. Infancias y Juventudes Innovadoras.

Del 4 al 16 de agosto.

Talleres y agenda cultural para todas las edades
esta temporada de vacaciones en el Museo
Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos.

Noche de Museos

18 de julio y 15 de agosto
a partir de las 17:00 horas.

Recorre galerías y espacios de arte como el
Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos,
Capilla del Arte, Museo Universitario Casa de los
Muñecos, Museo Amparo, Casa del MENDRUGO,
entre otros recintos.

Puente de Bubas y Pasaje Histórico 5 de Mayo

Martes de entrada gratuita,
de 10:00 a 16:00 horas.

Descubre el legado de nuestra ciudad,
en dos sitios históricos.



LA PASITA



Foto. Dulce Marian Espinoza Merino "La Pasita"

